

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
VIA VIDEOCONFERENCIA
ACTA No.27

FECHA: Septiembre 24 de 2020

HORA: 8 a.m. – 8 p.m.

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres – Delegada del C.S.U.

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Patricia Rodríguez Santana – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (S)

Invitada: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica Facultad de Ciencias Humanas

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

La Decana informa:

2.1 Que se está haciendo empalme con el nuevo equipo de Decanatura.

El consejo se da por enterado

2.2 Que en relación con la Comisión profesor Luis Carlos Jiménez, aún no se ha hablado con el Director del Departamento, pero la profesora Marcela, de la Sede La Paz, señaló que se liberan los recursos que se requieren para pagar al profesor Jiménez en la Sede La Paz y, la Sede Bogotá pasa ese dinero al supernumerario para pagar al ocasional.

El consejo se da por enterado

2.3 Que El proyecto con la Comisión Nacional del Servicio Civil: termina el 19 de octubre, pero está en discusión porque la Comisión citó a audiencia por presunto incumplimiento, dado que se filtró la prueba y ahí está claro el incumplimiento.

El consejo se da por enterado

2.4 Que no se han tomado decisiones definitivas con respecto a qué va a suceder con el proyecto Consejo Superior de la Judicatura. Se le ha insistido a la Rectora para que cualquier decisión que se tome, tenga un sustento técnico y que no se tomen decisiones ligeras.

El consejo se da por enterado

2.5 Que la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

| Institución | Alcance/Tipología | Objeto | Coordinador | Observaciones |
|--|--|--|--|---|
| Universidad Pedagógica Nacional (UPN) | Nacional/ específico de colaboración Convenio | Crear espacios de fortalecimiento de la lengua de señas colombiana, y el español como segunda lengua para personas sordas en la UNIVERSIDAD y en la UPN, mediante la creación de recursos pedagógicos, del desarrollo de la investigación en lingüística, educación bilingüe - bicultural de la lengua de señas colombiana y la comunidad sorda, y la creación de un programa de formación de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana y español | Profesor Camilo Robayo del Departamento de Lingüística | |
| Institución Educativa Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel | Nacional/ específico de prácticas y pasantías Convenio | Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y LA INSTITUCIÓN ALFREDO NOBEL, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante | Profesor Augusto Carrillo Sabogal. Departamento de Lenguas Extranjeras | Se adjuntan términos de referencia, carta de intención de la institución y aval del Comité Curricular |

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores convenios

2.6 Que remitirá versión final del Informe de Gestión el fin de semana, por si consideran que se debe precisar alguna información o tienen alguna sugerencia, la hagan llegar.

El consejo se da por enterado

2.7 Se presenta para aprobación comunicado “Carta Abierta al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia” (ver anexo)

El Consejo de Facultad **aprobó** dejarlo como carta abierta. El Consejo de Facultad **acordó** también hacer carta de insistencia al Consejo Superior y al Consejo Académico solicitando pronunciamiento, dado que es asunto que compete al desarrollo de la academia y la docencia.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León Rodríguez, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.1.1. Vinculaciones Docentes

3.1.1.1 Solicitud Vinculación Profesor Experto– Maestría en Trabajo Social

La profesora Nubia Bolívar, Coordinadora de la Maestría, solicita aval para la vinculación del siguiente docente como Profesor Experto, con recursos del posgrado, durante el segundo semestre de 2020. La naturaleza de la contratación del profesor que no pertenece a la planta docente de la Universidad, obedece a su alta calidad académica y a la amplia formación en el área particular que tendrá su desempeño docente; atributos constatados en sus propuestas de programa de cátedra, en las previas experiencias de enseñanza.

| DOCENTE RESPONSABLE | FORMACIÓN | ACTIVIDAD A DESARROLLAR | VALOR A RECIBIR |
|------------------------|--|---|-----------------|
| CARLOS ALFONSO MURILLO | Psicólogo U. INNCA Especialista en Psicología Jurídica y Magister en Psicología Jurídica U. Santo Tomás Magister en Desarrollo Educativo y Social U. Pedagógica | Asignatura Familia, Redes y Trabajo Social (principales problemas contemporáneos que enfrenta la familia en torno a la virtualidad y los impactos en su dinámica y organización), (2018532), con una intensidad horaria de nueve (9) horas. | \$1.350.000 |

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez el programa justifique más ampliamente la labor que desarrollará el docente en la asignatura.

3.1.1.2 Solicitud Vinculación Profesora Experta– Maestría en Trabajo Social

La profesora Nubia Bolívar, Coordinadora de la Maestría, solicita aval para la vinculación de la siguiente docente como Profesora Experta, con recursos del posgrado, durante el segundo semestre de 2020. La naturaleza de la contratación de la profesora que no pertenece a la planta docente de la Universidad, obedece a su alta calidad académica y a la amplia formación en el área particular que tendrá su desempeño docente; atributos constatados en sus propuestas de programa de cátedra, en las previas experiencias de enseñanza. Se espera que contribuya de manera importante a la organización, planeación y fortalecimiento de la estrategia simposio de tesis, espacio que se considera fundamental para un avance exitoso en las tesis de grado.

| DOCENTE | FORMACIÓN | ACTIVIDAD A DESARROLLAR | VALOR A |
|---------|-----------|-------------------------|---------|
|---------|-----------|-------------------------|---------|

| RESPONSABLE | | | RECIBIR |
|--------------------------------|---|--|-----------------|
| AMBAR ORIANA SERNA LOMBO | Trabajadora Social y Magíster en Trabajo Social de la U. Nacional de Colombia | Seminario de Investigación II, (2018536) (Planeación, coordinación y asesoría pre simposio de tesis), (17) horas | \$2.550.00 0 |

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez el programa justifique más ampliamente la labor que desarrollará el docente.

3.1.2 Aval para el Documento de Evaluación con Fines de Reacreditación del Programa de Español y Filología Clásica.

En general el documento en general cumple con los requerimientos establecidos para este tipo de informes. Sólo se planteó la necesidad de:

- 3.1. Actualizar la información en la plataforma y en el informe, hasta el 2020-1
- 3.2. Revisar y ajustar la información y el análisis sobre el comportamiento de la deserción de los estudiantes, en el horizonte del tiempo objeto de estudio.
- 3.3. Revisar y ajustar la información de los grupos de investigación.

Finalmente se recomienda hacer la respectiva anotación respecto a los profesores ocasionales, pues algunos imparten cursos con destino a servicios a otros programas de la Facultad y a otras facultades de la Sede Bogotá.

El Consejo de Facultad **aprobó ad referendum** el anterior Documento de evaluación con fines de Reacreditación, una vez se realicen los ajustes sugeridos por la Vicedecanatura.

3.1.3 Acuerdo Filosofía

El coordinador del programa de pregrado en Filosofía solicita el aval para la propuesta de creación de asignaturas que garantice la flexibilidad del programa. Esta solicitud se realiza en el marco de la modificación del Plan de estudios que se encuentra en trámite. En la solicitud se adjunta La propuesta de régimen de transición al nuevo plan de estudios y la tabla de equivalencias.

El Consejo de Facultad **aprobó ad referendum** la anterior solicitud, siempre y cuando las asignaturas estén subidas en la plataforma.

3.1.4 Aval para Modificación del Acuerdo Lingüística.

El coordinador del programa de Lingüística solicita un ajuste al programa para incluir la asignatura electiva “lingüística de lengua de señas”. Adiciona el aval del director del área curricular, profesor Augusto Carrillo.

El Consejo de Facultad **avaló** la creación de la asignatura.

3.1.5 Profesores en Período de Prueba

Teniendo como referencia:

1.1 La normatividad estipulada por la Universidad Nacional de Colombia, respecto al período de prueba de los profesores.

1.2 Los Actos administrativos emitidos en el marco de la emergencia sanitaria y ecológica 2020.

1.3 Las respuestas emitidas por las Oficinas de Personal Docente Nacional y de Personal Docente Bogotá.

Me permito presentar el análisis de los tiempos y fechas de entrega de los informes a realizar por parte de los docentes y los respectivos informes de evaluación de los comités, con el objeto de recibir el aval del Consejo para remitir la información a cada uno de los docentes.

A continuación la tabla síntesis, pero también se adjunta la tabla en Excel.

El Consejo de Facultad **acordó** que la Decana y la Vicedecana Académica se reúnan con los profesores Pablo Muñoz, Vicente Raga, Franklin Gil, Carlos Pacheco y David Fernando García, para explicar la situación.

3.1.6 La Vicedecana Académica presenta la solicitud realizada por la directora de la UAB de Antropología quien señala que teniendo en cuenta la jubilación del profesor Barbosa (TC) y posteriormente la del profesor Miñana (TC), el claustro de profesores del Departamento, recomendó la distribución y cambio de dedicación de dos profesores: Laura de la Rosa Solano y Alí Ocal

A la profesora Laura de la Rosa se le dio el punto que dejó el profesor Barbosa

El Consejo de Facultad **aprobó** el cambio de dedicación para el profesor Ocal con el punto que dejó el profesor Miñana

Se libera el 0.5 que tenía la profesora Laura de la Rosa y el 0.6 que tenía el profesor Ocal, por lo anterior al Departamento le queda un 1.1.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para la aprobación del informe final, la finalización en la plataforma Hermes y la liquidación en el sistema Quipú de los siguientes proyectos de investigación.

I.

| | |
|---------------------------------------|---|
| Cód. Proyecto | 39321 |
| Proyecto | Construcción de memoria y prácticas propias de uso y fortalecimiento de la lengua muinane en la Amazonia colombiana Fase I |
| Directora | MARIA CONSUELO DE VENGOECHEA RODRIGUEZ |
| Convocatoria | CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2017 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES |
| Fecha de inicio y finalización | 23/01/2018- 24/12/2019 |
| Productos académicos | <i>Artículo: (2)</i> PALABRAS PARA VIVIR EN COMUNIDAD: EL ORIGEN DE HÍ:BIYU. UN RELATO DE LIBARDO MUKUTUY. Link: https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/86777 |

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Monto financiado | \$ 15.000.000 |
| Recurso no utilizado | \$ 146.528 |

II

| | |
|---------------------------------------|---|
| Cód. Proyecto | 42424 |
| Proyecto | “¿Cómo mejorar la disponibilidad y equidad en el acceso de agua? Recomendaciones para mejorar la gobernanza hídrica en territorios andinos con extracción minera a gran escala: caso Colombia |
| Directora | ELSA ASTRID ULLOA CUBILLOS |
| Convocatoria | PROYECTO EXTERNO- CONTRATO GRADE |
| Fecha de inicio y finalización | 15/08/2018- 15/10/2020 |
| Productos académicos | <p>Presentación, exposición o conferencia en eventos</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Gobernanzas plurales del agua en contextos mineros? Link:http://www.humanas.unal.edu.co/culturayambiente/index.php/libros3/proyecto-gobernanzas-hidricas <p>Artículos</p> <ol style="list-style-type: none"> La apuesta por la infraestructura: Inversión pública y la reproducción de la escasez hídrica en contextos de gran minería en Perú y Colombia. Monitoreos hídricos comunitarios: Conocimientos locales como defensa territorial y ambiental en contextos de minería a gran escala en Argentina, Perú y Colombia. <p>Productos adicionales</p> <ol style="list-style-type: none"> territorios sin agua Gobernanzas plurales del agua: Derechos al agua en contextos mineros en Perú y Colombia Link:http://www.grade.org.pe/publicaciones/colombia-gobernanzas-plurales-del-agua-derechos-al-agua-en-contextos-mineros-en-peru-y-colombia/ <i>Diversas formas de infraestructuras en el Perú y Colombia: el papel de las empresas mineras en el control y manejo del agua en contextos de escasez.</i> |
| Monto financiado | \$ 150.000.000 |
| Recurso no utilizado | \$ 880.118 |

III.

| | |
|---------------------------------------|---|
| Cód. Proyecto | 17363 |
| Proyecto | Procesamiento fonológico y ortográfico en la lectura del español: El caso de los pseudohomófonos |
| Directora | SILVIA BAQUERO CASTELLANOS |
| Convocatoria | JORNADA DOCENTE |
| Fecha de inicio y finalización | NO REGISTRA |
| Productos académicos | <p><i>Artículo</i></p> <p>Procesamiento cognitivo de la relación ortografía y fonología en español: el caso de los pseudohomófonos</p> <p><i>Informe final</i></p> <p>Informe final Pseudohomófonos</p> |

IV.

| | |
|---------------------------------------|--|
| Cód. Proyecto | 46980 |
| Proyecto | CUERPO, EMOCIONES Y SENTIDO DE VIDA |
| Directora | EUCARIS OLAYA |
| Convocatoria | PROYECTOS DE IMPORTANCIA INSTITUCIONAL |
| Fecha de inicio y finalización | 14/10/2019 - 15/07/2020 |

| | |
|-----------------------------|---|
| Productos académicos | Artículo <i>Cuerpo, Emociones y Sentido de Vida: Sufrimiento Emocional Profundo e Ideación Suicida en Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia</i> |
| Monto financiado | \$ 150.000.000 |
| Recurso no utilizado | \$ 666.120 |

V

| | |
|---------------------------------------|--|
| Cód. Proyecto | 42138 |
| Proyecto | Contaminación del aire y salud en Bogotá en la segunda mitad del siglo XX: una historia ambiental |
| Directora | STEFANIA GALLINI |
| Convocatoria | CONVOCATORIA 727 DE COLCIENCIAS PARA DOCTORADOS NACIONALES 2015 |
| Fecha de inicio y finalización | 30/05/2018- 19/09/2020 |
| Productos académicos | Informe académico <i>Cooperación técnico-científica internacional en la construcción de redes de monitoreo atmosférico. El caso de Bogotá (1960-2016)</i> Estancia Posdoctoral Estancia investigación Universidad Nacional Autónoma de México Curso de extensión Curso de extensión " Salud ambiente y cultura" Maestría en medio ambiente y desarrollo. Evento Ponencia Congreso Colombiano Historia 2017 Publicación en prensa: Transporte público y de carga, los que más contaminan en Bogotá Link: http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/transporte-publico-y-de-carga-los-que-mas-contaminan-en-bogota.html |
| Monto financiado | \$ 50.000.000 |
| Recurso no utilizado | \$ NO REGISTRA EN QUIPÚ |

Concepto: El comité solicita **aprobar** el informe final, la finalización en la plataforma Hermes y la liquidación en el sistema Quipú de los proyectos de investigación.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores informes finales, las finalizaciones en la plataforma Hermes y la liquidación en el sistema Quipú de los proyectos de investigación mencionados

3.2.1.2 Se solicita aval para la aprobación de prórroga de los siguientes proyectos de investigación:

I.

| | |
|---------------------------------------|---|
| Cód. Proyecto | 46621 |
| Proyecto | Diálogo Intercultural. Multiculturalismo, Ciudadanía y Política Cultural en Bogotá 2004-2016 |
| Director | JORGE ENRIQUE GONZALEZ ROJAS |
| Convocatoria | CONVOCATORIA 757 DE COLCIENCIAS PARA DOCTORADOS NACIONALES 2016 |
| Fecha de inicio y finalización | 3/10/2019- 3/10/2020 |
| Fecha solicitud de prórroga | 04/10/2021 |
| Justificación | Debido a la contingencia asociada a la pandemia de la Covid-19, no se han podido desarrollar las actividades de trabajo de campo y la ejecución de algunos rubros |

II.

| | |
|--------------------------------|--|
| Cód Proyecto | 41712 |
| Proyecto | BILINGÜISMO Y VITALIDAD ETNOLINGÜÍSTICA: ESTUDIOS DE CASO DE LENGUAS MINORITARIAS COLOMBIANAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS, MIGRATORIOS Y DE CONTACTO DE LENGUAS |
| Director | HECTOR RAMIREZ CRUZ |
| Convocatoria | CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2017-2018 |
| Fecha de inicio y finalización | 18/09/2018- 18/09/2020 |
| Fecha solicitud de prórroga | 31/10/2020 |
| Justificación | <p>En atención a la instrucción para prórroga adicional por parte de Hermes (ver correo instructivo, página 1), solicito amablemente una prórroga adicional hasta el 31 de octubre de 2020 para el proyecto de investigación que dirijo Bilingüismo y Vitalidad Etnolingüística: Estudios de caso de lenguas minoritarias colombianas en contextos educativos, migratorios y de contacto de lenguas (Código Hermes 41712) con el fin de ejecutar los recursos comprometidos. Las razones que motivan esta solicitud son las siguientes: 1) Con el último saldo restante de los fondos del proyecto, inicié el trámite de solicitud de compra de equipo (una grabadora profesional de audio y dos memorias SD) en forma anterior a las disposiciones de trabajo remoto adoptadas por la Rectoría y, en particular, de los decretos de simulacro de aislamiento y de aislamiento obligatorio decretados por el gobierno distrital y nacional a partir del 20 y del 24 de marzo, respectivamente (ver correo de solicitud inicial, páginas 2-9). 2) Teniendo en cuenta las dificultades experimentadas por la Unidad Administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas para reiniciar este proceso, El Consejo de Facultad autorizó una prórroga adicional del proyecto hasta el 18 de septiembre de 2020 (ver oficio B.SFCH-1774-20, página 10). 3) Pese a esta última prórroga, la Unidad Administrativa solo pudo reactivar el proceso de compra el pasado 25 de agosto (ver correo electrónico, página 11) y legalizar la orden de compra el 14 de septiembre (ver correo de legalización de ODC, página 12, y ODC, páginas 13-16), debido a que persistieron las dificultades para la obtención de los recursos que permitieran ejecutarla. Con todo, en este momento, hacen falta los siguientes pasos para terminar de ejecutar los recursos: (1) la recepción de los equipos, (2) la constancia de cumplimiento y (3) el pago. Sin embargo, el tiempo restante para el cierre del proyecto el 18 de septiembre parece insuficiente para culminar estos pasos exitosamente Teniendo en cuenta que las razones que motivan esta solicitud son ajenas al proyecto, sino que se relacionan con trámites administrativos que han impedido la ejecución temprana de los recursos y el normal desarrollo del proyecto, solicito muy amablemente se autorice la prórroga adicional que permita la ejecución de los recursos comprometidos</p> |

Concepto: El comité solicita **aprobar** la prórroga de los proyectos de investigación.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores prórrogas para los proyectos de investigación mencionados.

3.2.1.3 Se solicita aval para la financiación del siguiente evento presentado en la *Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento mediante eventos de Investigación, Creación e Innovación 2019-2021*

| | |
|---------------|---|
| Cód. proyecto | 48975 |
| Proyecto | XIII Congreso Nacional de Sociología: 60 años de la Sociología en Colombia. Tensiones y cambio social en el contexto latinoamericano. (VIRTUAL)- Diciembre 9 -11/2020 |
| Director | JUAN CARLOS CELIS OSPINA |
| Objetivo | Convocar propuestas de participación en grupos de trabajo referidas a un abanico amplio de sociologías especiales, con el objeto de seguir tejiendo las redes de nuestra comunidad en torno al reconocimiento común y la actualización del debate epistemológico, teórico, metodológico de las sociólogas y los sociólogos de Colombia, Latino América y el mundo |
| Valor | \$10.000.000 |

| | |
|--------------------------|-------------|
| solicitado | |
| Valor a financiar | \$6.000.000 |
| Valor VRI | \$6.000.000 |
| Valor FCH | - |

El Consejo de Facultad **aprobó** la financiación, con recursos del nivel central, para el anterior evento.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Centro Editorial

3.2.2.1.1 Libros para publicación:

El Comité Editorial de la Facultad en su sesión del 28 de agosto - Acta 103 dio su aval para las siguientes publicaciones. Se solicita la aprobación del Consejo:

ACTA 103

1. Martha Nussbaum y la justicia compasiva: un análisis crítico de la teoría de las emociones morales

Autores: Iván Alfonso Pinedo Cantillo y Jaime Yáñez Canal

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Psicología

Proyecto aprobado para publicación.

2. La psicología de las creencias colectivas

Editor: Carlos Parales

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Psicología

Proyecto aprobado para publicación

3. Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica

Editores: Francisco A. Ortega, Rafael E. Acevedo y Pablo Casanova Castañeda

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Historia

Proyecto aprobado para publicación

4. Frente Nacional: política y cultura

Autor: Rubén Sierra Mejía

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Filosofía

Proyecto aprobado para publicación

5. Trabajo Social de Grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención

Autoras: Yolanda López Díaz, Alejandra Martínez y Lady Johanna Peralta.

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Trabajo Social

Proyecto aprobado para publicación

6. Debates contemporáneos sobre familias: algunas reflexiones desde la práctica del trabajo social.

Editoras: Claudia Patricia Mosquera Rosero Labbé y Nubia Patricia Bolívar Sánchez.

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Trabajo Social

Proyecto aprobado para publicación

7. Sistemas urbanos en Estados Unidos, América Latina y el Caribe. Un balance en los albores del siglo XXI.

Editores: Francisco Maturana y Jhon Montoya

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Geografía

Proyecto aprobado para publicación

8. La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional de Colombia. Seis décadas de revolución y democracia en el campus

Autor: Nicolás Rudas

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Sociología

Proyecto aprobado para publicación

9. Estudiar las lenguas y el lenguaje: trayectorias y retos en Colombia

Editora: María Emilia Montes

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Lingüística

Proyecto aprobado para publicación

Concepto: El comité solicita **aprobar** las anteriores publicaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores publicaciones.

3.2.2.1.2 Propuesta editorial Colección: *Colloquia Philosophica*

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Filosofía.

Se presenta a continuación una propuesta editorial que busca la creación de una colección de libros de filosofía cuya característica principal es la de recoger textos filosóficos leídos en eventos especializados como coloquios, seminarios, workshops, etc. Esta colección haría parte de la editorial de la Facultad de Ciencias Humanas. La proponen los profesores Luis Eduardo Gama y Gonzalo Serrano, profesores asociados al Departamento de Filosofía, y la aprueba el Comité Editorial de dicho departamento.

Contexto y Justificación

La colección propuesta lleva por nombre *Colloquia Philosophica* haciendo alusión a este tipo de encuentros académicos. En su origen los coloquios fueron conferencias religiosas que se hacían con el objetivo de discutir un punto de la doctrina o de conciliar opiniones diversas. Por extensión, el término se usa hoy para designar un encuentro de especialistas e investigadores que se reúnen para discutir sobre un tema o problema determinado, y

pueden presentarse también como seminarios, workshops, talleres, simposios, etc. entre otras denominaciones. En el ámbito de la filosofía académica estos encuentros siempre han constituido una forma privilegiada para el análisis, la discusión y el intercambio de ideas. En una disciplina que como la filosofía se caracteriza por una forma de trabajo marcadamente individual y solitaria, ellos representan el espacio ideal para un diálogo crítico en torno a las preguntas clásicas y a los nuevos planteamientos del pensamiento filosófico. Siendo más pequeños y especializados que los grandes foros y congresos, este tipo de reuniones permiten una atención y dedicación profunda, realizada además desde varias perspectivas, a un problema bien delimitado. Al favorecer además el diálogo entre expertos se garantiza además la vivacidad de una discusión horizontal, sin caer en la asimetría especialista/público que suele instalarse en las conferencias.

A pesar de estas ventajas para el ejercicio filosófico, muchas veces no suelen quedar registro escrito de estos encuentros. En efecto, el trabajo editorial en el campo de la Filosofía está ampliamente dominado por la publicación de libros monográficos (de divulgación o de investigación) y por la edición de revistas indexadas que recogen artículos investigativos de punta. Por otra parte, las comunidades filosóficas suelen recoger en gruesos tomos de *Memorias* las ponencias y conferencias presentadas en los grandes congresos, juntando en un mismo lugar textos de diversas temáticas y de desigual calidad. La preservación por escrito de los textos y discusiones de los coloquios especializados no suele ser prioridad, al menos en nuestro medio. La Universidad Nacional de Colombia, por ejemplo, cuenta con varios espacios editoriales para la divulgación del trabajo filosófico, entre los cuales vale resaltar la *Colección general. Biblioteca abierta* del Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas, que publica especialmente monografías, y la Revista *Ideas y Valores* del Departamento de Filosofía, considerada como una de las mejores revistas de filosofía en el ámbito hispanoparlante, donde se publican fundamentalmente artículos especializados. Ninguno de ellos está diseñado específicamente para preservar los textos que provienen de encuentros filosóficos especializados, aunque excepcionalmente algunos títulos de la *Colección General* o algunos números especiales de la revista *Ideas y Valores*, hayan servido a este propósito.

Teniendo en cuenta lo anterior, creemos que resulta de la mayor importancia generar un espacio editorial encargado de preservar los textos y las discusiones que se dan en coloquios y otros encuentros filosóficos semejantes. Por ello proponemos la creación de una Colección llamada *Colloquia Philosophica*.

Títulos previstos:

La colección podría comenzar con dos libros cuyos textos se hallan disponibles, a saber, uno que recoge las contribuciones hechas al Coloquio sobre Leibniz y otro que reúne los textos

discutidos en el Coloquio sobre *Naturaleza y Arte en el Idealismo alemán (Universidad Nacional, noviembre de 2019)*.

Criterios editoriales:

Por tratarse de textos elaborados por académicos especialistas en el tema correspondiente, la evaluación de los mismos debería ser sometida a un proceso diferente del ordinario. Se propone, entonces, que dicha evaluación no se haga por el sistema doble ciego, sino que el o los evaluadores conozcan las credenciales de los autores, de modo que puedan juzgar por ellas la conveniencia o no de la publicación. No tendría sentido invitar a un especialista de trayectoria reconocida, y cuestionarle luego sus formulaciones sobre un tema de su especialidad.

Características adicionales:

Libros por año: 1 o 2

Idioma: español. Lo que obligaría a traducir las charlas escritas en otras lenguas

Público al que se dirige: principalmente universitario, es decir estudiantes y profesores de filosofía y de ciencias humanas en general. Sin embargo, el espectro de eventuales lectores puede ser mayor dado que se trata de conferencias leídas para un público más amplio.

Discusión: Se avala la creación de la Colección Colloquia Philosophica, pero se destaca que los títulos que se publiquen en esta colección deben pasar por evaluación de pares académicos, tal como lo hacen los libros de las demás colecciones del Centro Editorial. Además, el comité ratifica que, como en el caso de otras obras, recibirá los textos finales en la lengua en que van a ser publicados. El Centro Editorial no asume procesos de traducción.

Concepto: El comité solicita **aprobar** la anterior publicación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior propuesta editorial y **aprobó** que los títulos que se publiquen en la colección, deben pasar por evaluación de pares académicos y que los textos finales se recibirán en la lengua en que van a ser publicados.

3.2.2.1.3 Propuesta para justificar los pies de página de la Colección General – Biblioteca Abierta

En este momento los pies de página la Colección General – Biblioteca Abierta no se justifican, lo cual genera una discontinuidad en el diseño y ha suscitado varias quejas por parte de los autores a quienes no les gusta como se ve:

las cuales pueden explicar desde lo existencial y afectivo, justamente en el encuentro de decisiones y acciones del sujeto histórico o del colectivo social.²⁵ Cabe resaltar, que el alcance de este estudio, si bien no devela los matices teóricos de este vínculo, sí abre la puerta para futuras pesquisas documentales alrededor de las emociones como fenómeno social.

Expuestas las aclaraciones en las anteriores líneas, este estudio se ubica en el paradigma histórico hermenéutico, que permite el acercamiento comprensivo de las acciones humanas y su interrelación con el medio social presente en las fuentes documentales primarias, que reconstruyen las estructuras sociales de la cultura de la época, a la vez

²⁵ Quizá los cuestionamientos en torno a las emociones y la historia se puedan remontar hasta Friedrich Nietzsche y Charles Darwin. El primero decía en *La gaya ciencia*, sobre la validez de estudiar la experiencia vivida en términos históricos, filosóficos y psicológicos; el segundo se refería, en *La expresión de las emociones en el hombre y los animales*, respecto a las emociones como adaptaciones culturales. Citados en: Erin Sullivan, "The history of emotions: past, present, future", *Cultural History* 2, n° 1 (2013): 93-94. No obstante, los primeros atisbos al tema vendrán de la mano de Lucien Febvre cuando en 1941 publique en *Annales* el artículo denominado "La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois?", tema que fue secundado en las investigaciones del historiador Alain Corbin. Subsecuentemente tales ideas serían desarrolladas por historiadores como Peter Stearns o William Reddy, quienes se plantearon

Concepto: El comité solicita **aprobar** el cambio del diseño de la Colección y se justifiquen los pies de página.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.1.4 Propuestas editoriales que se presentarán a la "Convocatoria para el fortalecimiento de la divulgación y difusión del conocimiento mediante la publicación de libros - 2020", de la Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.

2.1 Título: *Estamos aquí. Cartografías de sexualidades disidentes en Bogotá*

Autor: Franklin Gil Hernández

Unidad Académica que avala la propuesta: Escuela de Estudios de Género

Concepto: El comité solicita aprobar las anteriores publicaciones.

2.2 Título: *Ensayos Derivas del Teatro*

Autor: Víctor Raúl Viviescas Monsalve

Unidad Académica que avala la propuesta: Departamento de Literatura

Concepto: El comité solicita aprobar las anteriores publicaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.2.2.2 Servicios Académicos

3.2.2.2.1 Solicitud: Se informa al Comité la presentación de propuesta, y se solicita avalar la designación de la profesora Aura Nidia Herrera como directora del proyecto teniendo en cuenta que se encuentra en año sabático.

Departamento: Psicología

Entidad: Universidad de Antioquia

Objeto del Proyecto: Evaluar a los aspirantes a las plazas ofrecidas para las convocatorias de nivel técnico de la Universidad de Antioquia.

Valor Total: \$1.216.826.000

Plazo de Ejecución: Ocho (8) meses

Profesora Responsable: Aura Nidia Herrera

Soportes: Borrador de la propuesta, Invitación por parte de la Entidad

Observaciones: La invitación a desarrollar propuesta fue realizada específicamente y de manera directa a la profesora Aura Nidia Herrera, directora del Laboratorio de Psicometría, con base en la experiencia del proceso que actualmente se encuentra en ejecución y del cual ella es directora.

La propuesta fue presentada el viernes 18 de septiembre.

Concepto: El comité solicita **aval**ar la presentación de propuesta y se solicita **aval**ar la designación de la profesora Aura Nidia Herrera como directora del proyecto teniendo en cuenta que se encuentra en año sabático.

El Consejo de Facultad **aprobó** la presentación de la propuesta. El Consejo de Facultad **no aprobó** que la profesora Herrera dirija el proyecto y **acordó** informar a la docente que la normativa no permite nuevas actividades de extensión, una vez iniciado el periodo sabático. El Consejo de Facultad **acordó** que si al momento de firmar contrato, la profesora Aura Nidia Herrera aún se encuentra en sabático, debe asignarse otro o directora, al menos hasta que la docente termine su periodo sabático.

3.2.2.2.2 Solicitud: Se informa al Comité la presentación de propuesta, y se solicita avalar la designación de la profesora Aura Nidia Herrera como directora del proyecto teniendo en cuenta que se encuentra en año sabático.

Departamento: Psicología

Entidad: Universidad de Antioquia

Objeto del Proyecto: Evaluar a los aspirantes a las plazas ofrecidas para las convocatorias de nivel profesional de la Universidad de Antioquia.

Valor Total: \$1.431.367.000

Plazo de Ejecución: Diez (10) meses

Profesora Responsable: Aura Nidia Herrera

Soportes: Borrador de la propuesta, Invitación por parte de la Entidad

Observaciones: La invitación a desarrollar propuesta fue realizada específicamente y de manera directa a la profesora Aura Nidia Herrera, directora del Laboratorio de Psicometría,

con base en la experiencia del proceso que actualmente se encuentra en ejecución y del cual ella es directora.

La propuesta fue presentada el viernes 18 de septiembre.

Concepto: El comité solicita **aval**ar la presentación de propuesta y se solicita **aval**ar la designación de la profesora Aura Nidia Herrera como directora del proyecto teniendo en cuenta que se encuentra en año sabático.

El Consejo de Facultad **aprobó** la presentación de la propuesta. El Consejo de Facultad **no aprobó** que la profesora Herrera dirija el proyecto y **acordó** informar a la docente que la normativa no permite nuevas actividades de extensión, una vez iniciado el periodo sabático. El Consejo de Facultad **acordó** que si al momento de firmar contrato, la profesora Aura Nidia Herrera aún se encuentra en sabático, debe asignarse otro o directora, al menos hasta que la docente termine su periodo sabático.

3.2.2.2.3 Solicitud: Se solicita al comité avalar la presentación propuesta para realizar consultoría a la Superintendencia de Industria y Comercio.

Departamento: Por confirmar

Entidad: Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Objeto del Proyecto: Consultoría para realizar Diagnóstico al proceso de Formación de la SIC para los consumidores y emitir recomendaciones para fortalecer el programa de formación al público.

Valor Total: por definir

Plazo de Ejecución: 2 meses

Profesora Responsable: Doris Santos

Soportes: Solicitud

Concepto: El comité solicita **aval**ar la presentación de propuesta para realizar consultoría a la Superintendencia de Industria y Comercio.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.3 Educación Continua

3.2.2.3.1 Solicitud: Se solicita al comité avalar la firma del contrato para realizar el Plan Institucional de Capacitación – PIC 2020 para la UACD

Departamento: Sociología

Entidad: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Objeto del proyecto: *“Prestar servicios de capacitación de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Capacitación – 2020 para los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital”*

Oferta económica: \$165.000.000

Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2020

Director del proyecto: Nubia Yaneth Ruiz Ruiz

Soportes: Se adjunta propuesta presentada a la entidad y anexo a minuta contrato 319-2020.

Concepto: El comité solicita **aval** la firma del contrato para realizar el Plan Institucional de Capacitación – PIC 2020 para la UACD

El Consejo de Facultad **avaló la anterior firma del contrato.**

3.2.2.3.2 Solicitud: Se solicita al comité **aval** la presentación de la propuesta de Capacitación – para la Secretaría Distrital de la Mujer.

Departamento: Escuela de Estudios de Género

Entidad: Secretaría Distrital de la Mujer

Objeto del proyecto: *"Desarrollo de Capacidades para aumentar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad"*

Presupuesto Entidad: \$120.000.000

Plazo de ejecución: 70 días calendario

Director del proyecto: Tania Pérez

Soportes: Anexo Técnico

Concepto: El comité solicita **aval** la presentación de la propuesta de Capacitación – para la Secretaría Distrital de la Mujer.

El Consejo de Facultad **avaló la anterior presentación de propuesta**

3.2.2.3.3 Solicitud: Se solicita al comité **aval** la presentación de la propuesta de Capacitación para la JEP en acuerdo con la Facultad de Derecho.

Departamento: Trabajo Social

Entidad: Jurisdicción Especial Para la Paz

Objeto del proyecto: *"Desarrollo de Curso de fundamentos para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en la Jurisdicción Especial para la Paz."*

Valor Propuesta: \$92.700.000

Director del proyecto: Por confirmar – pendiente confirmación de la profesora Nidia Avella

Soportes: Solicitud Facultad de Derecho

Concepto: El comité solicita **aval** la presentación de la propuesta de Capacitación para la JEP en acuerdo con la Facultad de Derecho.

El Consejo de Facultad **avaló la anterior presentación de propuesta.**

3.2.2.4 Servicio Asistencial Docente

3.2.2.4.1 Solicitud: Se solicita al comité **aval** la prórroga del proyecto del SAP Servicio de Atención Psicológica.

Departamento: Psicología

Prórroga hasta: 31 de diciembre de 2021 o 31 de julio de 2021

Justificación: Solicitan *ejecutar presupuesto de esta vigencia en las mejoras locativas que se requieren para cumplir con los estándares de infraestructura que debe tener el SAP*

habilitada ante la Secretaría de Salud; así como en la compra de equipos, tales como computadores para los estudiantes y cámaras para los consultorios, baterías de evaluación, chapas de llave universal para la seguridad de los consultorios y otros elementos que garanticen el buen funcionamiento del SAP. Estas adecuaciones y adquisiciones se requieren en el Servicio apenas retome la presencialidad y por tal motivo necesitamos disponer del presupuesto para realizarlas.

Tomando en cuenta que se requieren adecuaciones locativas (pintura y reparación del techo) que exigen varios permisos de la Universidad.

Director del proyecto: Carmen Elvira Navia

Soportes: Oficio solicitud Directora de Proyecto

Discusión: El comité aprueba la prórroga hasta el 31 de julio.

Concepto: El comité solicita **aval**ar la prórroga del proyecto del SAP Servicio de Atención Psicológica.

El Consejo de Facultad aprobó la prórroga hasta 31 de julio de 2021 del proyecto del SAP.

3.2.2.5 Lenguas Extranjeras – Exámenes de Traducción

3.2.2.5.1 Solicitud: Se solicita al comité rectificar la respuesta de reducción de las transferencias en 3 puntos porcentuales de los ingresos.

Departamento: Lenguas Extranjeras

Objeto del proyecto: *"Exámenes de traducción e interpretación oficial segunda aplicación 2019 y primera aplicación 2020"*

Director del proyecto: Alfonso Mejía Casas

Soportes: Solicitud Directos de Proyecto

Concepto: El comité ratifica que la reducción de las transferencias es del 3% sobre el total del valor del proyecto.

El Consejo de Facultad ratificó la decisión que la reducción de las trasferencias es del 3% sobre el total del valor del proyecto.

3.2.2.5.2 Solicitud: Se solicita al comité avalar el producto académico de Exámenes de traducción e interpretación oficial primera aplicación 2019.

Departamento: Lenguas Extranjeras

Objeto del proyecto: *"Exámenes de traducción e interpretación oficial primera aplicación"*

Director del proyecto: Alfonso Mejía Casas

Soportes: Producto Académico

Concepto: El comité solicita **aval**ar el producto académico de Exámenes de traducción e interpretación oficial primera aplicación 2019.

El Consejo de Facultad avaló el producto académico de Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial Primera Aplicación 2019.

3.2.2.6 Prácticas y Pasantías

3.2.2.6.1 Se solicita aprobación para la realización de las siguientes pasantías a realizarse en el semestre 2020–2 en función de teletrabajo. El cumplimiento de requisitos académicos ha sido previamente revisado por la Coordinación Curricular correspondiente.

3.2.2.6.1.1 Departamento de Geografía

Solicita: Luis Jorge Gracia – Coordinador curricular

| No. | Coordinador de la actividad | Externo | Área de Trabajo | Estudiante | C. C | Duración | Modalidad |
|-------------------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|-----------------------------|------|----------------------|-----------|
| 1 | José Daniel Pabón | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, | Geografía Física – Glaciología | Johan Alexander Forero Melo | | 1 semestre académico | Pasantía |
| Actividades | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos de las estaciones hidrometeorológicas 2. Arreglo de datos y procesamiento 3. Análisis estadístico de datos 4. Redacción documento de entrega final | | | | | |
| Documentos adjuntos | | Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Geografía Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante | | | | | |
| Nota: Convenio vigente | | | | | | | |

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para pasantía

3.2.2.6.1.2 Departamento de Lingüística

Solicita: William Rodríguez - Coordinador curricular

| No. | Coordinador de la actividad | Externo | Área de Trabajo | Estudiante | C.C | Duración | Modalidad |
|---------------------------------------|-----------------------------|--|---|----------------------------|-----|----------------------|-----------|
| 1 | Gloria Esperanza Mora | Dirección Académica – UNAL | Cursos de Nivelación de Lecto–escritura | Katherine Lucía Gil García | | 1 semestre académico | Pasantía |
| Actividades | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento presencial a dos grupos, según necesidades de los cursos y del Grupo de Apoyo de los Cursos Nivelatorios de Lectoescritura. 2. Asesorías personalizadas o en pequeños grupos, para orientar los procesos particulares de mejoramiento de las habilidades de cada estudiante y la retroalimentación constante de sus textos. 3. Apoyo a retroalimentación de textos asignados por los docentes. 4. Tutorías virtuales. 5. Evaluación de pares y corrección de estilo conjunta con los autores de textos postulados en los semestres de 2019 para la revista Prima Exagia que se publicará en 2020. 6. Registro de tutorías realizadas semanalmente en un formato indicado por la coordinación de los cursos. 7. Disponibilidad para asistir a reuniones cada quince días con la coordinación de los CNLE. 8. Elaboración de informes requeridos por la coordinación de los cursos. 9. Elaboración del proyecto de Prima Exagia que se publicará en 2021 con materiales recogidos durante 2020. 10. Realización de talleres semanales con los dos grupos asignados. 11. Aproximación a estrategias pedagógicas y herramientas web 2.0 basadas en el aprendizaje cooperativo para mejorar competencias lectoescritoras. 12. Identificación de los principales alcances y dificultades involucradas en prácticas relacionadas con el aprendizaje cooperativo en el proceso de fortalecimiento de competencias lectoescritoras en la modalidad virtual. 13. Apoyo en los procesos de reflexión e investigación a través de informes y retroalimentaciones del avance del proyecto de pasantía. 14. Publicación de un breve texto con los resultados y principales reflexiones del proyecto de pasantía en la revista estudiantil del Grupo de Apoyo de los CNLE, Prima Exagia. | | | | | |
| Documentos adjuntos | | Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lingüística Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante | | | | | |
| Nota: No se requiere convenio. | | | | | | | |

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud para pasantía

3.2.2.6.1.3 Departamento de Sociología

Solicita: Edgar Augusto Valero – Coordinador curricular

| No. | Coordinador de la actividad | Externo | Área de Trabajo | Estudiante | C.C | Duración | Modalidad |
|--------------------------------|-----------------------------|--|--|------------------------------|-----|----------------------|-----------|
| 1 | Rosember Ariza Santamaría | Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad | Forensic Architecture | Daniel Felipe Rodríguez | | 1 semestre académico | Práctica |
| Actividades | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de líneas de tiempo de las investigaciones en curso 2. Contribuir con el análisis de diferentes tipos de archivo para alimentar las plataformas 3. Fortalecer el desarrollo conceptual y narrativo de las investigaciones 4. Recolectar información de carácter visual sobre las investigaciones en curso 5. Ayudar en la actualización del mapeo de fuentes y sus depositarios y revisar bibliografía | | | | | |
| Documentos adjuntos | | Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante | | | | | |
| Nota: Convenio vigente. | | | | | | | |
| No. | Coordinador de la actividad | Externo | Área de Trabajo | Estudiante | C.C | Duración | Modalidad |
| 2 | Yuri Jack Gómez | Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad | Forensic Architecture | Sergio Daniel Páez Díaz | | 1 semestre académico | Práctica |
| Actividades | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de líneas de tiempo de las investigaciones en curso 2. Contribuir con el análisis de diferentes tipos de archivo para alimentar las plataformas 3. Fortalecer el desarrollo conceptual y narrativo de las investigaciones 4. Recolectar información de carácter visual sobre las investigaciones en curso 5. Ayudar en la actualización del mapeo de fuentes y sus depositarios y revisar bibliografía | | | | | |
| Documentos adjuntos | | Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante | | | | | |
| Nota: Convenio vigente. | | | | | | | |
| No. | Coordinador de la actividad | Externo | Área de Trabajo | Estudiante | C.C | Duración | Modalidad |
| 3 | Sebastián Cuellar | Fundación Nydia Erika Bautista | Área de documentación de casos y memoria | Luis Felipe Barreto Martínez | | 1 semestre académico | Pasantía |
| Actividades | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación de casos de desaparición forzada 2. Investigación sobre contextos regionales de violencia 3. Participación activa en talleres regionales y nacionales con víctimas de desaparición forzada. 4. Redacción de informes para la CEV. | | | | | |
| Documentos adjuntos | | Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante | | | | | |
| Nota: Convenio vigente. | | | | | | | |

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para pasantía.

3.2.2.6.1.4 Departamento de Antropología

Solicita: Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda – Coordinadora curricular

| No. | Coordinador de la actividad | Externo | Área de Trabajo | Estudiante | C.C | Duración | Modalidad |
|-----|-----------------------------|---|-----------------------|-------------------------------|-----|----------------------|-----------|
| 1 | Laura de la Rosa | Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad | Forensic Architecture | David Fernando Infante Garzón | | 1 semestre académico | Práctica |

| | |
|--------------------------------|--|
| Actividades | <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de líneas de tiempo de las investigaciones en curso 2. Contribuir con el análisis de diferentes tipos de archivo para alimentar las plataformas 3. Fortalecer el desarrollo conceptual y narrativo de las investigaciones 4. Recolectar información de carácter visual sobre las investigaciones en curso 5. Ayudar en la actualización del mapeo de fuentes y sus depositarios y revisar bibliografía |
| Documentos adjuntos | Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología. Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante |
| Nota: Convenio vigente. | |

Concepto: El comité solicita **aval** la realización de las pasantías a realizarse en el semestre 2020–2 en función de teletrabajo. El cumplimiento de requisitos académicos ha sido previamente revisado por la Coordinación Curricular correspondiente.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para práctica

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avales

3.3.1.1 La profesora Melba Libia Cárdenas, Directora de la DRE, remite oficio a la Vicedecanatura Académica y en copia a la UCRI y al Consejo de Facultad, por el cual informa acerca del trámite de legalización del convenio de Cotutela entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Sao Paulo para el estudiante Irenildo Acosta de Silva.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad se da por enterado y acordó informar a la UCRI que se sigan los conductos regulares.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad presenta respuesta de la Secretaria General por la cual se informa que la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario analizó la solicitud del Consejo de Facultad, mediante la cual se solicitó la modificación del Acuerdo 1 de 2009 del C.S.U. La Comisión Delegataria informa que decidió no dar trámite al asunto ante el Consejo Superior Universitario y le solicita al Consejo de Facultad pensar en una propuesta integral que reduzca la estructura administrativa en lugar de ampliarla.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria

El Consejo de Facultad se da por enterado y acordó preguntar a la Delegataria del C.S.U. dónde está el aumento de la burocracia.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta la respuesta del C.S.U. a la solicitud de excepción de Piedad Jiménez, de la Maestría en Trabajo Social. (ver anexo)

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó que desde el programa de Maestría se debe solicitar a la Dirección Académica, el retiro del control de prerrequisito de Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II. Lo anterior, teniendo en cuenta que no hay norma que obligue a cumplir con el prerrequisito y, así de esta forma la estudiante puede inscribir las dos

asignaturas simultáneamente. El Consejo de Facultad **aprobó** que se inscriba la asignatura Seminario de Investigación I, que será cursada por tutoría y la Coordinación debe informar el nombre del docente que estará a cargo de esta tutoría. Respecto a la solicitud de disminución del valor de la matrícula, el Consejo de Facultad se permite informar que en el SIA se observa que ella tiene recibo con excepción del 20%.

3.3.1.4 La Secretaria de Facultad presenta la comunicación de la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación, por la cual se da respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad en la que se solicita a la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional, la inaplicación del artículo 6 del Acuerdo 027 de 2012; solicitud que se enmarca dentro del escenario de presuntas conductas de violencia sexual y de género cometidas por tres docentes del Departamento de Antropología.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó responder que hasta el momento no se ha recibido respuesta de la Comisión Delegataria.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Promoción de Categoría

El profesor Eduardo Aguirre Dávila, director del Departamento de Psicología, entrega documentos de la profesora **MAGNOLIA DEL PILAR BALLESTEROS** para iniciar los trámites de promoción de Profesor Asistente a Profesora Asociada.

Anexa: Documento Solicitud para promoción Profesor Asociado, soportes de producción académica.

La docente cumple con el requisito de haber sido Profesor Asistente de la Universidad Nacional de Colombia como mínimo durante cuatro (4) años en cualquier dedicación.

La docente cumple con el requisito: Acreditar producción académica reconocida por la Universidad, de acuerdo con la reglamentación que establezca el Consejo Académico, generada después de su vinculación y no utilizada en promociones anteriores.

Se sugiere como pares evaluadores a la profesora XXX, del Departamento de Psicología; y a la profesora XXX, de la Escuela de Psicoanálisis.

El Consejo de Facultad aprobó como pares evaluadoras para la profesora XXX, a las profesoras XXX, de la Escuela de Psicoanálisis y XXX, del Departamento de Psicología.

3.3.2.2 Evaluación Integral

3.3.2.2.1 El profesor Fernando Alfredo Rivera Bernal, director del Departamento de Lingüística, envía la Evaluación Integral *Satisfactoria* del profesor **Alberto Cueva Lobelle** con la recomendación de promoción del profesor **Cueva** de Profesor Asistente a Asociado.

El Preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite de promoción.

3.3.2.2 El profesor Paolo Vignolo, director del Departamento de Historia, envía la Evaluación Integral *Satisfactoria* del profesor **Hernando Cépeda Sánchez** con la recomendación de promoción del profesor **Cépeda** de Profesor Asistente a Asociado.

El Preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite de promoción.

3.3.2.2.3 El profesor Rodolfo Suárez Ortega, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, envía la Evaluación Integral *Satisfactoria* de la profesora **Veronique Bellanger** con la recomendación de renovar su nombramiento.

El Preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite de promoción.

3.3.2.3 Informe Sabático

3.3.2.3.1 El profesor Paolo Vignolo, director del Departamento de Historia, remite con concepto favorable el informe sabático del profesor **José Antonio Amaya**, otorgado mediante resolución No.1588 de 2019, con los proyectos académicos de actividades y productos, aprobados mediante las siguientes Resoluciones: 218, 745 y 961 de 2019.

El Preconsejo recomienda enviar el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

El Consejo de Facultad aprobó remitir el informe a la Vicedecanatura Académica para revisión.

3.3.2.3.2 El Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura, en atención a la solicitud realizada por el Consejo de Facultad del pasado 13 de agosto de 2020, envía su aval al informe de periodo sabático de la Profesora **Diana Nicoleta Diaconu**, otorgado mediante resolución No.1463 del 29 de mayo de 2019 y disfrutado durante el 25 de julio de 2019 y el 24 de julio de 2020. El profesor Rojas indica: "Considero que la profesora ha cumplido ampliamente con los productos académicos propuestos. Es importante señalar que algunas de las actividades académicas programadas en su propuesta no se pudieron llevar a cabo por las actuales restricciones de viaje impuestas por la pandemia del covid 19".

Anexa carta de Reintegro de Sabático de la profesora Diaconu.

El Preconsejo recomienda enviar el informe a la Vicedecanatura Académica para su revisión.

El Consejo de Facultad aprobó remitir el informe a la Vicedecanatura Académica para revisión.

El Consejo de Facultad acordó solicitar a los directores que no han remitido informe y concepto de sabático de los docentes que se reintegraron de sabático, que lo hagan llegar lo antes posible.

3.3.2.4 Renovación de Nombramiento

El profesor José Daniel Pabón Caicedo, director del Departamento de Geografía, hace entrega de documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada en Dedicación Exclusiva **Martha Isabel Duque Franco**, su renovación vence el 02 de diciembre de 2020.

| Ítem | Documentos | SI |
|------|--|----|
| 1 | Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento | ✓ |
| 2 | Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento. | ✓ |
| 3 | Programas de Trabajo Académico | ✓ |
| 4 | Informes Anuales de Actividades | ✓ |
| 5 | Evaluaciones Docentes | ✓ |
| 6 | Formato Ley 4a. de 1992 | ✓ |
| 7 | Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.) | ✓ |

El Preconsejo recomienda como pares evaluadores a la profesora XXX, del Departamento de Historia y al profesor XXX, del Departamento de Geografía.

El Consejo de Facultad **aprobó** como pares evaluadores para la renovación de nombramiento de la profesora Martha Isabel Duque, al profesor XXX, del Departamento de Antropología y a la profesora XXX, del Departamento de Geografía.

3.3.2.5 Solicitud Sabático

3.3.2.5.1 El profesor **Eduardo Aguirre Dávila**, director del Departamento de Psicología envía su solicitud y plan de trabajo de año sabático para ejecutarse entre enero del 2021 y enero de 2022.

Actividades:

1. Elaboración de un artículo para publicación en revista indexada sobre: "Prácticas de Cuidado, Prosocialidad y Ajuste Social de Adolescentes".
2. Elaboración de un artículo para publicación en revista indexada sobre: "Parental involvement and school performance of early adolescents".
3. Asesoría de tesis de Doctorado de los estudiantes Meza Rodríguez Ana Estrella, Ramírez Cortázar, Murcia Piñeros, Lina María y Walcot Hernán, Loaiza Delgado, y de Maestría de Benavides Castro, Judy Katherine, Pulido Escobar, Paola Andrea y Farfán Lasso, Juan Sebastián Farfán Lasso, Juan Sebastián.
4. Dirección de proyectos de investigación activos a mi cargo en el Grupo de Investigación en Socialización y Crianza.
5. Dirección del proyecto extensión con el ICBF para capacitar a Defensores de Familia, el cual ya tiene 5 años de ejecución y el objetivo es cubrir a la formación de los defensores en todo el país. El proyecto se llevará a cabo a distancia.
6. Preparación de proyectos para presentar a convocatorias internas y externas.

7. Trabajo académico con investigadores del área de la psicología social de Brasil, México y Argentina pertenecientes a la “Red Latinoamérica n Movimiento: Miradas Psicosociales”, en el marco del cual se espera desarrollar un evento internacional y una publicación conjunta sobre el tema “Representaciones Sociales, Sentido Común y PostCovid”.

Productos:

1. Publicación y envío de un artículo a revista indexada sobre: “Prácticas de Cuidado, Prosocialidad y Ajuste Social de Adolescentes”.
2. Publicación y envío de un artículo en revista indexada sobre: “Parental involvement and school performance of early adolescents”

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Faculta **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, una vez el docente precise respecto al numeral 6, si la preparación de proyectos para presentar a convocatorias internas y externas, son solamente de investigación. Lo anterior, porque en periodo sabático no se permite nuevas actividades de extensión, una vez iniciado el periodo sabático.

3.3.2.5.2 El profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura, en atención a la solicitud realizada por el Consejo de Facultad del pasado 27 de agosto de 2020, informa que el manuscrito del profesor **Iván Vicente Padilla Chasing** será sometido a evaluación por el comité de publicaciones del centro editorial de la Facultad previo visto bueno del comité de publicaciones. Debido a lo anterior se indican las actividades y productos para ejecutarse a partir del mes de enero del año 2021.

Actividad: Realizar una investigación basada en el patrimonio bibliográfico y hemerográfico del siglo XIX colombiano.

Producto Manuscrito de libro cuyo título tentativo sería “*Sociedades e instituciones literarias: elementos para la explicación de la vida literaria del siglo XIX en Colombia (1790–1890)*”, que será sometido al comité editorial del Dpto. de Literatura para su posible publicación.

El Preconsejo recomienda continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores actividades y productos a desarrollar en año sabático.

3.3.2.6 Solicitud Dictamen Médico

El Secretario de Sede Edgar Cortés Reyes, mediante oficio R-3-2020-6171, informa que el Consejo de Sede en su sesión del día 11 de septiembre de 2020, Acta 20, conoció la solicitud de reintegro presentada por la profesora **Ana Yamile Pineda Torres** y al respecto, y con base en la información de uno de los Consejeros, acordó aplazar la decisión, hasta que se tenga el dictamen médico expedido por autoridad competente que certifique la

disminución o extinción de las condiciones que produjeron la pérdida de su capacidad laboral y el reconocimiento de la pensión por invalidez.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.3.2.7 Solicitud Cambio de Dedicación Departamento de Lingüística

3.3.2.7.1 El profesor Auxiliar **Jhon Freddy Chaparro**, hace llegar su solicitud de cambio de Dedicación de Cátedra 0,4 a Cátedra 0,7. Enumera los motivos por los cuales realiza su solicitud: Asignaturas a Cargo, Dirección en trabajos de grado, Labores académico-administrativas, Revista, Semillero de Investigación, La Evaluación Docente y Proyección en el Dpto.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó el cambio de dedicación a cátedra 0.7, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el parágrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo 123 de 2013, (i) la capacidad de la planta docente, (ii) las necesidades de la Universidad y (iii) los intereses académicos y disponibilidad del profesor.

Se encontró que los cursos básicos de Lingüística, Sociolingüística y de la Maestría en Lingüística requieren un número amplio de docentes. Estos cursos de fundamentación deben ser de atención prioritaria en el Departamento, pues hacen parte de las asignaturas obligatorias de los planes de estudios y cuentan con una alta demanda, por lo que, en repetidas ocasiones ha sido necesaria la contratación de docentes ocasionales.

Por otro lado, a través del fortalecimiento de los cursos de fundamentación, es posible atender a tres programas curriculares diferentes: Lingüística, Español y Filología Clásica y Filología e Idiomas. Esto, sin duda, permitirá responder a las necesidades de cobertura que se presentan en este momento, por las solicitudes de sobrecupo de los estudiantes.

Por lo anterior, se considera que el docente Chaparro puede apoyar estos cursos básicos, teniendo en cuenta que, hasta el momento, ha asumido las asignaturas que hacen parte de ese componente. Vale destacar que, en su solicitud de cambio de dedicación, el docente manifestó su disposición para asumir más cursos de esta naturaleza, lo que deja en evidencia sus intereses académicos y su disponibilidad para el fortalecer el área que el Consejo de Facultad considera que requiere refuerzo.

3.3.2.7.2 La profesora Auxiliar **Kelly Johanna Vera Diettes**, en atención al oficio B.SFCH-2956-20 del 11 de septiembre de 2020, envía nuevamente la solicitud de cambio de Dedicación de Cátedra 0,7 a Tiempo Completo con fecha 20 de septiembre de 2019.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cambio de dedicación a Tiempo Completo, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el parágrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo 123 de 2013, (i) la capacidad de la planta docente, (ii) las necesidades de la Universidad y (iii) los intereses académicos y disponibilidad del profesor.

El Consejo de Facultad consideró que el área de Fonética y Fonología requiere ser reforzada, dada la demanda de cursos y la escasez de profesionales especializados en esta área en el país.

En ese sentido, las labores de docencia e investigación de la docente Vera son fundamentales para el Departamento, puesto que es la única docente de planta dedicada al área de Fonética y Fonología. Se resalta que la docente manifestó en su solicitud de cambio de dedicación que dedicaría su tiempo adicional a temas relacionados con esta área, entre ellos, cursos y actividades de investigación.

Por otro lado, se evidenció la disposición de la docente para asumir la coordinación del Laboratorio de Lingüística, recurso que representa un gran valor para el desarrollo de la investigación, formación y extensión en el Departamento.

3.3.2.7.3 La profesora Asistente **María Rosaura González Serrano**, envía de nuevo el oficio con fecha 15 de mayo de 2019 mediante el cual solicita Cambio de Dedicación de Cátedra 0,5 a Tiempo Completo.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó el cambio de dedicación a cátedra 0,6**, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el parágrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo 123 de 2013, (i) la capacidad de la planta docente, (ii) las necesidades de la Universidad y (iii) los intereses académicos y disponibilidad del profesor.

El Consejo de Facultad encontró que dado que el programa de curricular de Español y Filología Clásica conduce a un título de licenciatura requiere de un apoyo en el área de las pedagogías.

Por lo tanto, el Consejo de Facultad considera viable aprobar un cambio de dedicación de Cátedra 0,5 a Cátedra 0,6 para que la docente fortalezca su labor, específicamente, en el área de pedagogía de la lengua materna y métodos pedagógicos en general, en aras de brindarle a los estudiantes de la Licenciatura en Español y Filología Clásica una formación que pueda atender las necesidades en la formación media.

Con relación a las demás áreas que propone la docente, el Consejo de Facultad entiende la importancia de la investigación que realiza la profesora González, sin embargo, teniendo en cuenta que el número de puntos a distribuir es limitado, se considera que existen necesidades de cobertura que es necesario atender con urgencia.

Por lo anterior, se considera que en este momento no existen necesidades que lleven a incrementar el número de docentes en estas áreas, así como tampoco el número de horas de dedicación.

3.3.2.7.4 La profesora Auxiliar **Paula Liliana Ruíz Charris**, en atención al oficio B.SFCH-2956-20 del 11 de septiembre de 2020, envía nuevamente la solicitud de cambio de Dedicación de Cátedra 0,4 a Tiempo Completo con fecha 25 de septiembre de 2019.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** el cambio de dedicación a Tiempo Completo, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el párrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo 123 de 2013, (i) la capacidad de la planta docente, (ii) las necesidades de la Universidad y (iii) los intereses académicos y disponibilidad del profesor.

El Consejo de Facultad consideró que la enseñanza de las lenguas clásicas (área de experticia de la docente) dentro de ese programa curricular es de gran importancia..

Encontró, así mismo, que en este momento el Departamento se enfrenta a una escasez de profesores en Filología Clásica, lo que exige la contratación permanente de docentes ocasionales.

Ante esta situación, el Consejo de Facultad evidenció que, la docente puede asumir un mayor número de asignaturas, teniendo en cuenta que en su área se cuenta con tres profesores de planta y, ocho cursos que deben ser atendidos (El componente tiene dos asignaturas de latín básico, dos griegos básicos, literatura y cultura clásica, prosa latina, introducción a la filología clásica, prosa griega, lírica latina, lírica griega).

3.3.2.7.5 El profesor **Alberto Abouchaar**, en respuesta a la Resolución No.2257 del día 10 de septiembre de 2020, envió solicitud de cambio de dedicación y los datos con los que indica que la Evaluación de su Desempeño se llevó a cabo con unos datos limitados y poco confiables.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad **no aprobó** el cambio de dedicación, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el párrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo 123 de 2013, (i) la capacidad de la

planta docente, (ii) las necesidades de la Universidad y (iii) los intereses académicos y disponibilidad del profesor.

El Consejo de Facultad encontró que las áreas de experticia del docente Abouchaar se encuentran suficientemente cubiertas en este momento.

Así mismo, no se evidencia que el docente proponga actividades adicionales a las que desempeña actualmente, por lo que no es posible identificar si desea aplicar sus conocimientos a áreas diferentes a las que tiene a su cargo.

Finalmente, vale señalar que el Consejo de Facultad, en oficio B. SFCH-2956-20 del 11 de septiembre de 2020, solicitó a los docentes que remitieran sus solicitudes de cambio de dedicación en los mismos términos y con los mismos insumos que se estudiaron en 2019, sin embargo, el profesor Abouchaar relacionó actividades del año 2020 que no pueden ser tenidas en cuenta.

3.3.2.7.6 La profesora Silvia Baquero Castellanos, envía de nuevo su solicitud de Cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad **no aprobó** el cambio de dedicación, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el parágrafo 4 del artículo 6 del Acuerdo 123 de 2013, (i) la capacidad de la planta docente, (ii) las necesidades de la Universidad y (iii) los intereses académicos y disponibilidad del profesor.

El Consejo de Facultad consideró que el área de experticia de la docente Baquero se encuentra suficientemente cubierta en la actualidad.

Este órgano entiende la importancia de las actividades que realiza la docente Baquero, sin embargo, teniendo en cuenta que el número de puntos a distribuir es limitado, se considera que existen necesidades de cobertura que es necesario atender con urgencia, y que no incluyen en este momento las áreas de Psicolingüística o Lenguaje y Cognición.

Por otro lado, la justificación de obtener una “pensión decente”, no puede ser considerada por este órgano colegiado, puesto que, aunque se entiende la preocupación de la profesora al respecto, este aspecto no tiene relación directa con las necesidades del servicio de la Facultad de Ciencias Humanas.

3.3.2.8 Solicitud Cambio de Dedicación

El profesor **Alf Durán Ocal**, adscrito al Departamento de Antropología, envía un correo el día 18 de septiembre de 2020 en el cual solicita información de su proceso de cambio de Dedicación de Cátedra a Tiempo Completo.

El Preconsejo recomienda revisar en plenaria.

El Consejo de Facultad acordó informar al docente que esta solicitud se estudió en la sesión del 13 de agosto, acta 22 y que se está realizando el trámite pertinente.

3.3.2.9 Suspensión Comisión

La profesora Nubia Janeth Ruiz Ruiz, solicita la suspensión de la Comisión otorgada mediante Resolución 1131 de 2020, aprobado por un semestre en la ampliación de la Comisión, para realizar actividades académicas e investigativas en el Instituto de Estudios Ambientales - IDEA-, dictar un curso de pregrado en Sociología y continuar con las direcciones de Tesis y los Proyectos de Investigación. La solicitud obedece porque a partir de octubre 1, ocupará el cargo de Vicedecana de Investigación y Extensión de la nueva Decanatura.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior, una vez se allegue la firma del Director de Sociología.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Reingresos

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda los siguientes reingresos a los siguientes estudiantes de Maestría

| Estudiante | Programa | Plan | Ingreso | Última matrícula | PAPA | Observaciones |
|--------------------------------|-----------------------|------|---------|------------------|------|---|
| Nelson Enrique Guerrero Flórez | Maestría en Educación | 2913 | 2016-2S | 2018-1S | 3.8 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo automática. Reingreso para evaluación y sustentación de tesis en 2021-1S |
| María Elizabeth García Salinas | Maestría en Educación | 2913 | 2016-1S | 2017-2S | 4.5 | Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos, ha realizado 4 matrículas, 2 reservas de cupo. Reingreso para evaluación y sustentación de tesis 2021-1S |

El preconsejo recomienda que los estudiantes de reingreso sean estudiados en plenaria con el Acuerdo 143 de 2020.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum los anteriores reingresos, una vez se realice revisión por parte de Jurídica de la facultad y defina qué procede, teniendo en cuenta el Acuerdo 143 de 2020.

3.3.3.2 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Geografía e Historia, recomendaron los siguientes títulos de proyectos y nombramientos de

director a los siguientes estudiantes de Maestría:

| Estudiante | Proyecto | Director/a |
|--|---|---|
| Joel Sair Martin Pérez <i>Maestría en Estudios de Género</i> | "Experiencias Identitarias a Destiempo: Narrativas biográficas de Niñas, Niños, Jóvenes y sus familias en disonancia con el orden de género" | Tania Pérez Bustos Antropóloga, PhD en Educación. – Profesora Asociada UNAL |
| Linda Ximena Torres Gutiérrez <i>Maestría en Geografía</i> | Espacios Intersticiales: Una Categoría Urbano-Regional Estratégica para la Sustentabilidad Ambiental y la Mitigación al Cambio Climático en el Modelo Bogotá-Región. Caso Puntual: –Por Definir | Susana Barrera Lobatón, PhD, Departamento de Geografía |
| Alejandro Simón Cardona Puerta <i>Maestría en Geografía</i> | Renovación Urbana y Espacio Público: Un Análisis sobre Accesibilidad Individual | Jhon Williams Montoya, Garay, PhD, Departamento de Geografía |
| Natalia Jiménez Clavijo <i>Maestría en Geografía</i> | Disputas y Estrategias Territoriales del Pueblo Jiw del Municipio de San José del Guaviare, Colombia | Astrid Ulloa Cubillos, PhD, Departamento de Geografía |
| Diana Carolina Hernández Rivero <i>Maestría en Geografía</i> | Transformaciones Socio espaciales en el Valle de Sogamoso por procesos de Industrialización a partir de 1960 | Luis Carlos Jiménez Reyes, PhD, Departamento de Geografía |
| Bryan Fabián Bonilla Sánchez <i>Maestría en Geografía</i> | Segregación Residencial en la Población Venezolana Residente en Bogotá | Jhon Williams Montoya Garay, PhD, Departamento de Geografía |
| Jesús Alonso Abeleida Corvalan <i>Maestría en Geografía</i> | Efectos de las Políticas Públicas de Desarrollo Territorial en las Transformaciones del Paisaje. Estudio de caso Municipio de Mitú, Colombia (1998-2018) | Susana Barrera Lobatón, PhD, Departamento de Geografía |
| Mateo Sebastián Grajales Amórtegui <i>Maestría en Geografía</i> | Geografías del despojo: Tierra y violencia desarrollo Palmero en los territorios colectivos de Curvaradó y Jiguamiandó, Colombia. | Astrid Ulloa Cubillos, PhD, Departamento de Geografía |
| Diana Astrid Moscoso Valentín <i>Maestría en Geografía</i> | Justicia ambiental, Ecosalud e infección respiratoria aguda (IRA): Un estudio de caso en niños menores de 5 años en Bogotá | Susana Barrera Lobatón, PhD, Departamento de Geografía |
| Giovanna Catalina Sánchez Díaz <i>Maestría en Geografía</i> | Dinámicas y cotidianidades locales en la configuración de un espacio fronterizo: El caso de Leticia (Colombia) y Tabatiga (Brasil) | Isabel Duque Franco, PhD, Departamento de Geografía |
| Andrés Felipe Quintero Martínez <i>Especialización en Análisis Espacial</i> | Evaluación del impacto ambiental por la explotación de Hidrocarburos en el litoral Caribe Colombiano. | Gabriel Triana Zarate, PhD, Departamento de Geografía |
| Leydi Catherine Corredor Martínez <i>Especialización en Análisis Espacial</i> | Distribución Intra-anual de la precipitación y su relación con la fenología de la floración de la aflora apícola del bosque Alto Andino y Páramo de la Cordillera Oriental de Colombia | Orlando Rivera Díaz, PhD, Departamento de Biología, UN |

El preconsejo recomienda los anteriores títulos de Proyectos y nombramientos de Directores
El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los Directores mencionados.

3.3.3.3 Nombramiento de Jurados de Tesis

El Comité Asesor del Área de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Psicología y Psicoanálisis, Antropología, Sociología y Estudios de Género, Geografía e Historia recomienda los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría, a los estudiantes:

| Estudiante | Título Proyecto | Director | Jurados |
|--|--|---|--|
| Jaime Sebastián Cancino Barreto <i>Maestría en Estudios Culturales</i> | Biopolítica, corporalidades y sexualidad: un estudio del VIH y el embarazo adolescente en salud sexual y reproductiva del Estado Colombiano (2003-20018) | Marta Zambrano, PhD, Departamento antropología, UN | Javier Sáenz Obregón, PhD, Dpto. Sociología, UNAL Zandra Pedraza Gómez, PhD, Universidad de Los andes |
| Sebastián Andrés Alejandro Mendoza Jiménez <i>Maestría en Estudios Culturales</i> | Movimientos Aberrantes: Interrogantes en torno a los transfeminismos y la pos- | Alejandro Jaramillo Hoyos, Mg, Escuela de Cine y TV –UNAL | –Catalina Cortés Severino, PhD, Fernando Ramírez Ar-cos, Mg, Estudiante de Doctorado en Universidad Estatal de |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | pornografía sud-acá | | Campinas (Brasil). |
| Jenny Paola Ortega Castillo <i>Maestría en Estudios Culturales</i> | Configuraciones de las imágenes de las enfermedades mentales en la serie animada Bo Jack Horseman | Zenaida Osorio Porras, PhD, Escuela de Diseño Gráfico, UNAL | -Luz Alexandra Garzón Ospina, PhD, Dpto. Trabajo Social, UNAL. Martha Patricia Sarmiento Pelayo, PhD, Escuela de Diseño Industrial, UNAL |
| Christiam André Bautista Gutiérrez <i>Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura</i> | Notaciones acerca de la función musical del lenguajes | Belén del Rocío Moreno, Mg, Escuela de Psicoanálisis, UN | Sylvia de Castro, Mg, Escuela de Psicoanálisis, UN Pío Sanmiguel; Mg, Escuela de Psicoanálisis, UN |
| Sandra Milena Álvarez Ramírez <i>Maestría en Estudios de Género</i> | Mujeres que siembran memoria: incidencia política en la reivindicación de los derechos de las víctimas de desaparición forzada. | Zenaida Osorio Porras, PhD, Universidad Autónoma de Barcelona - UNAL | -Martha Zambrano, PhD, Universidad de Illinois (Estados Unidos) - UNAL -María Soledad García, PhD, Universidad Paris 8 Vincennes-Saint Denis - Filosofía Instituto de Inv. Estéticas - UNAL |
| Alexandra Carolina Ramírez Rivera <i>Maestría en Estudios de Género</i> | ARTEración Corporal: Entramado y violencia de agencia de mujeres sobrevivientes de ataques con agentes químicos en Bogotá D.C. | Fernando Ramírez Arcos, PhD, Universidad Estadual de Campinas (Brasil) | - Dora Isabel Díaz Susa, Doctora en Ciencias Sociales de la U. De París I - La Sorbona. - UNAL Martha Cabrera Ardila, Doctora en comunicación y estudios culturales de la U. de Wollongong- U. Javeriana |
| Laura Giraldo Martínez <i>Maestría en Geografía</i> | "Conectar, Desenvenenar, Sanar y Reparar: Geografías de la Memoria del Río Magdalena en Barrancabermeja y Puerto Wilches (1998-2016)". | Astrid Ulloa, PhD, Departamento de Geografía | -Alejandro Camargo Alvarado, PhD, Departamento de Historia y Ciencias Sociales Universidad del Norte -Lucía Duque Muñoz, PhD, Departamento de Historia Facultad de Ciencias Humanas UN |
| Víctor Manuel Moncada Prieto <i>Maestría en Geografía</i> | "Consumo Rosa en Bogotá: Movimiento LGBTI+ y Transformaciones Espaciales 2004-2019". | Astrid Ulloa, PhD, Departamento de Geografía | -Fernando Ramírez Arcos, PhD, Escuela de Estudios de Género Facultad de Ciencias Humanas - UNAL - Isabel Duque Franco, PhD, Departamento de Geografía Facultad De Ciencias Humanas UNAL |
| Juan Manuel Díaz Santamaría <i>Maestría en Geografía</i> | "Producción de Comunidades y Territorios Ambivalentes" | Astrid Ulloa, PhD, Departamento De Geografía | -Mauricio Pardo Rojas, PhD, Universidad De Caldas Manizales - Colombia - Alice Beuf, PhD, Departamento de Geografía Facultad de Ciencias Humanas UNAL |
| Sebastián Mayorga Patiño <i>Maestría en Geografía</i> | "Repertorios de Acciones Estratégicas en la (Re) Configuración del Conflicto Territorial de los Barrios Isla de la Paz y la Cima, Buenaventura (1990-2020)". | Luis Gabriel Salas Salazar, Mg, Departamento de Geografía | -Luis Berneth Peña Reyes, PhD, Investigador Docente. Centro de Estudios sobre Reconciliación, Universidad Friedrich-Schiller De Jena -Luis Carlos Jiménez Reyes, PhD, Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas - UNAL |
| Javier Ricardo Ardila Gutiérrez <i>Maestría en Historia</i> | Libro en mano. José Manuel Groot bajo la óptica de su biblioteca intelectual, 1800-1878 | José Antonio Amaya, PhD, Departamento de Historia | Francisco Ortega, PhD, Departamento de Historia UNAL -Gilberto Loaiza, PhD, Universidad del Valle |
| Daniel Humberto Trujillo Martínez <i>Maestría en Historia</i> | El gobierno de las pasiones. Un atentado al orden social en Colombia (1899-1909) | Max Hering, PhD, Departamento de Historia | Franz Hensel, PhD, Universidad del Rosario -Paolo Vignolo, PhD, Departamento de Historia UNAL |
| César Favián Gualdrón Cortés <i>Maestría en Historia</i> | Salud y Revolución: presencia, bolchevización y proyecto del Partido Socialista Revolucionario, 1926-1930 | Mauricio Archila, PhD, Departamento de Historia, UN | 1. Juan Carlos Celis, PhD, Departamento de Sociología 2. Edgar Andrés Caro Peralta, Mg, Universidad de Cundinamarca 3. Jurado, Diego Jaramillo Salgado, PhD Profesor jubilado Universidad del Cauca |

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de Jurados de tesis

El Consejo de Facultad aprobó los nombramientos de los jurados de tesis mencionados.

3.3.3.4 Cambio de Director

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda el cambio de Director de Tesis, para los estudiantes:

| Estudiante | Título Proyecto | Director Actual | Director Propuesto |
|---|--|--|---|
| José Wilson Rodríguez Arango <i>Maestría en Educación</i> | La narración con imágenes en la infancia: el uso del cuaderno de papel y el cuaderno electrónico en los estudiantes de primer grado | Carlos Barriga, Mg. Escuela de Cine y TV, Facultad de Artes | Sol Mercedes Castro, PhD, Dpto. Lingüística, UN |
| Nayibe Anacona Aldana <i>Maestría en Estudios Literarios</i> | Perfil intelectual de Ramón Manrique Sánchez: acción periodística y literaria a principios del siglo XX | Carmen Elisa Acosta Peñaloza, PhD, Departamento de Literatura, UN | Guillermo Andrés Castillo Q., Mg, Profesor ocasional, Departamento de literatura, UN Codirector: Iván Vicente Padilla Chasing, PhD, Dpto de Literatura |
| Leonard Orlando Díaz García <i>Maestría en Sociología</i> | “NOS VEMOS A LA SALIDA”: Un análisis sobre las relaciones entre los contextos socioculturales de los estudiantes del liceo integrado de Zipaquirá y la escuela | Oscar Iván Salazar Arenas, PhD, Departamento de Sociología | Jorge Alejandro Villanueva Bustos, Mg, Facultad de Educación Física U. Pedagógica Codirector Oscar Alejandro Quintero Ramírez, PhD, Departamento de Sociología |

El preconsejo recomienda los anteriores cambios de Directores de Tesis

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de directores de tesis.

3.3.3.5 Cambio de Codirector

El Comité de Área Curricular de, Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda el cambio de codirector de Tesis, para el estudiante:

| Estudiante | Título Proyecto | Director Actual | Codirector Anterior | Codirector Actual |
|--|--|---|--|---|
| Dunen Kaneybia Muelas Izquierdo <i>Maestría en Estudios de Género</i> | ‘Las “indias” de las cadenas locales del cuidado: Trayectoria de mujeres indígenas en Bogotá en el Servicio Doméstico’ | Camilla Esguerra Muelle Investigadora- Instituto Pensar - Pontificia Universidad Javeriana | Dora Isabel Díaz Susa Profesora asociada de la EEG - UNAL | Tania Pérez Bustos Antropóloga y doctora en Educación. - Profesora Asociada UNAL |

El preconsejo recomienda el cambio de Codirector de Tesis

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de Codirector.

3.3.3.6 Cambio de Jurado de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan el cambio de Jurado de Tesis, para el estudiante:

| Estudiante | Título Proyecto | Jurado Actual | Jurado Propuesto |
|--|---|---|---|
| Felipe Cabrera <i>Doctorado en Ciencia Humanas y Sociales</i> | Nomadismo, desplazamientos y trasegares: ontologías múltiples de la indianidad nómada tras la emergencia de los Nukak | Mario Blaser, PhD, Dpto de Arqueología de Memorial University en Canadá | Santiago Martínez Medina, PhD, Investigador postdoctoral del Instituto Von Humboldt |

| | | | |
|--|---|---|--|
| Laura Juanita del Pilar Rodríguez Ayala <i>Maestría en Sociología</i> | Mujeres campesinas cocinando por la vida en sus territorios | Sara Eloísa del Castillo, PhD, Departamento de Nutrición Humana, UN | Newton Narciso Gomes Junior, PhD, Posgrado en Política Social U. de Brasilia en Brasil |
|--|---|---|--|

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de jurado de tesis

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de jurados de tesis.

3.3.3.7 Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Psicología y Psicoanálisis, Antropología, Sociología y Estudios de Género, Geografía e Historia, recomiendan los siguientes cambios de título de tesis del trabajo final de Especialización, Maestría y Doctorado para los siguientes estudiantes:

| Estudiante | Título Actual | Título Propuesto | Director |
|--|--|--|--|
| Alexander Castaño Silva <i>Maestría en Educación</i> | La agresión escolar entre la niñez de la institución educativa san isidro I, sede Nueva Primavera | Los entornos conflictivos rurales de Guaviare y su proyección en el contexto escolar | Fabio Jurado Valencia, PhD, Profesor Especial IIEDU, UN |
| Adriana María Reyes Alarcón <i>Maestría en Educación</i> | La Literacidad vernácula como eje articulador en la enseñanza del área del lenguaje: un análisis de la educación de jóvenes y adultos del colegio Olga Santamaría, Anolaima | La literacidad vernácula como eje articulador en la enseñanza de la lengua castellana: Un análisis de la educación de jóvenes extraedad y adultos del Instituto Técnico Santamaría, Anolaima | María Rosaura González Serrano, PhD, Dpto. Lingüística, UN |
| María Luceny Ruiz Suárez <i>Maestría en Educación</i> | Curso virtual procedencia y uso de las fuentes de financiación del sector de la seguridad social en salud | Estrategias Metodológicas en la Enseñanza de la Gestión en Salud dirigida a Profesionales de Ciencias de la Salud | Enrique Rodríguez Pérez, PhD, Dpto. Literatura, UN |
| Isaac Palacios Hurtado <i>Maestría en Educación</i> | Factores determinantes en la deserción escolar de los estudiantes de la Institución Educativa INELAG del municipio de El Retorno, Guaviare | Factores determinantes de la deserción escolar en la Institución Educativa INELAG del Municipio de El Retorno, Guaviare. | Adriana Velandia, Mg, SED Codirector: Enrique Rodríguez Pérez, PhD, Dpto. Literatura, UN |
| Felipe Andrés Palacios Mena <i>Maestría en Educación</i> | Razones por las cuales persisten prácticas que generan contaminación en una institución educativa con énfasis ambiental: el caso de la institución educativa La Libertad, del municipio del Retorno, Guaviare. | La educación ambiental en la Institución Educativa La Libertad, del departamento del Guaviare: un balance y una propuesta pedagógica | Mary Ruth García Conde, PhD, Dpto. Biología, Facultad de Ciencias, UN |
| José Wilson Rodríguez Arango <i>Maestría en Educación</i> | La narración con imágenes en la infancia: el uso del cuaderno de papel y el cuaderno electrónico en los estudiantes de primer grado | La narración con imágenes en la infancia: el uso del cuaderno de papel y el cuaderno electrónico en el fortalecimiento de las competencias comunicativas en los estudiantes de primer grado | Sol Mercedes Castro, PhD, Dpto. Lingüística, UN |
| Jaime Sebastián Cancino Barreto <i>Maestría en Estudios Culturales</i> | Planificación-anticoncepción en Colombia: biopolítica y corporalidades | Biopolítica, corporalidades y sexualidad: un estudio del VIH y el embarazo adolescente en salud sexual y reproductiva del Estado Colombiano (2003-20018) | Marta Zambrano, PhD, Departamento Antropología, UN |
| Sebastián Andrés Alejandro Mendoza Jiménez <i>Maestría en Estudios Culturales</i> | Disidencia sexual, cartografías del deseo. Interrogantes en torno al transfeminismo y la pospornografía sud-aca | Movimientos Aberrantes: Interrogantes en torno a los transfeminismos y la pospornografía sud-acá | Alejandro Jaramillo Hoyos, Mg, Escuela de Cine y Tv - UNAL |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Jenny Paola Ortega Castillo <i>Maestría en Estudios Culturales</i> | Representaciones de los enfermos mentales en dos series animadas de televisión contemporáneas difundidas en Colombia. Bo JackHorseman y TheMaxx | Configuraciones de las imágenes de las enfermedades mentales en la serie animada Bo Jack Horseman | Zenaida Osorio Porras, PhD, Escuela de Diseño Gráfico, UNAL |
| Christiam André Bautista Gutiérrez <i>Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura</i> | Un asunto de estructura | Notaciones acerca de la función musical del lenguajes | Belén del Rocío Moreno, Mg, Escuela de Psicoanálisis, UN |
| Leonard Orlando Díaz García <i>Maestría en Sociología</i> | Cotidianidad, espacios y conceptos en disputa. Un análisis de la vida cotidiana de los habitantes de Zipaquirá, la expansión urbana y algunos conceptos de la teoría urbana | "NOS VEMOS A LA SALIDA": Un análisis sobre las relaciones entre los contextos socioculturales de los estudiantes del liceo integrado de Zipaquirá y la escuela | Jorge Alejandro Villanueva Bustos, Mg, Facultad de Educación Física U. Pedagógica Codirector: Oscar Alejandro Quintero Ramírez, PhD, Departamento de Sociología |
| Víctor Manuel Moncada Prieto <i>Maestría en Geografía</i> | Economía Rosa en Bogotá: Movimiento LGBTI+ Transformaciones Espaciales | Consumo Rosa en Bogotá: Movimiento LGBTI+ y Transformaciones Espaciales 2004-2019 | Astrid Ulloa, PhD, Departamento De Geografía |
| Laura Giraldo Martínez <i>Maestría en Geografía</i> | Construcción de Territorialidades en Contextos de Movilidad Forzada: Procesos de Reubicación, en Sabana de Torres, y de Retorno, en Puerto Wilches, Magdalena Medio (2012-2018). | Conectar, Desenvenar, Sanar Y Reparar: Geografías De La Memoria Del Río Magdalena En Barrancabermeja Y Puerto Wilches (1998-2016). | Astrid Ulloa, PhD, Departamento De Geografía |

El preconsejo recomienda los anteriores cambios de títulos de tesis

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.3.3.8 Modificación Extemporánea de Notas

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género, Filosofía y Estudios Literarios recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota:

| Estudiante | Programa | Asignatura | Código | Periodo | Nota |
|--|--|--|------------|---------|------|
| Alexander Castaño Silva | Maestría en Educación | Tesis de Maestría | 2021071-10 | 2020-1S | AP |
| Yiseth Paola Circa Yarce Desanulación con nota | Maestría en Sociología | Trabajo Final de Maestría | 2020250 | 2019-1 | AP |
| Kimberly Tatiana Muñoz López | Especialización en Estudios Feministas y de Género | Seminario de Metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género I | 2018256 | 2020-1 | AP |
| Kimberly Tatiana Muñoz López | Especialización en Estudios Feministas y de Género | Teorías feministas y de género I | 2018260 | 2020-1 | 5,0 |
| Kimberly Tatiana Muñoz López | Especialización en Estudios Feministas y de Género | Visualidades extremas y políticas de la reconstrucción de la memoria | 2028048 | 2020-1 | 4,9 |
| Kimberly Tatiana Muñoz López | Especialización en Estudios Feministas y de Género | Seminario Mujeres, conflicto armado y construcción de paz. | 2026903 | 2020-1 | 3,8 |
| Oswal Javier Cantor | Maestría en Antropología | Seminario de Investigación I | 2018504 | 2020-1 | AP |
| Oswal Javier Cantor | Maestría en Antropología | Antropología Funeraria | 2027245 | 2020-1 | 4,2 |
| Daniel Armando Toro | Maestría en Filosofía | Tesis de Maestría | 2018645 | 2020-1 | AP |
| Jose Leonardo González Valderrama | Doctorado en Filosofía | Tesis de Doctorado | 2018643 | 2020-1 | AP |

El preconsejo recomienda las anteriores modificaciones extemporáneas de nota

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

3.3.3.9 Distinción Meritoria

Los Comités de las Áreas Curriculares de, Antropología, Sociología y Estudios de Género, Filosofía y Estudios Literarios recomiendan la Distinción Meritoria para las siguientes Tesis de Maestría y Doctorado:

| Autor | Título de la Tesis | Director | Jurados |
|--|---|---|--|
| Diego Alejandro Ruíz Porras <i>Maestría en Antropología</i> | “Reasociación e inventario de conjuntos de restos óseos humanos mezclados” | Claudia Mercedes Rojas Sepulveda, PhD, Departamento Antropología – UNAL | – Juliana Gómez Mejía, PhD, Departamento de Antropología, UN – Edgar Hernández Bernal, Mg, Universidad de Santo Tomás |
| Daniel Armando Toro <i>Maestría en Filosofía</i> | “Libertad de expresión y veracidad pública: elementos para la lectura de una tensión permanente” | Ignacio Avila Cañamares, Mg, Depto Filosofía, UN | William Augusto Duica Cuervo, PhD, Depto Filosofía, UN –Luis Eduardo Hoyos Jaramillo, PhD, Depto Filosofía, UN |
| Jose Leonardo González Valderrama <i>Doctorado en Filosofía</i> | “Rigorismo e integridad. Un ensayo sobre la concepción del yo dividido en la filosofía práctica kantiana” | Angela Uribe Botero, PhD, Depto Filosofía, UN | José Antonio Lisímaco Parra, PhD, Depto Filosofía, UN –Faviola Rivera Castro, Phd, Universidad Autonoma de México. –Roberto Rodriguez Aramayo, PhD, Instituto de Filosofía del Consejo superior de Investigaciones Científicas |

El Preconsejo recomienda aplazar las Distinciones Meritorias para los estudiantes Daniel Armando Toro y José Leonardo González porque los conceptos no se ajustan al Acuerdo 163 de 2018. El Preconsejo recomienda la Distinción Meritoria de tesis de Maestría para el estudiante Diego Alejandro Ruiz

El Consejo de Facultad aprobó la Distinción Meritoria para el estudiante Ruiz Porras. El Consejo de Facultad aplazó las Distinciones Meritorias restantes y acordó devolverlas al posgrado, con el fin de que ajusten los conceptos al Acuerdo 163 de 2018.

3.3.3.10 Cambio de Tipología

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita el cambio de tipología de la siguiente asignatura, para el estudiante de la Maestría en Educación:

| Estudiante | Asignatura | Código | Tip. Actual | Cambio de Tip. |
|---|-----------------------------------|---------|-------------|----------------|
| Myriam Amanda Galindo Bonilla <i>Maestría en Educación</i> | Trabajo final de Maestría, 2020-2 | 2021072 | P | C |

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de tipología

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.11 Convalidaciones

El Comité del Área Curricular Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la siguiente convalidación de asignaturas para los siguientes periodos:

| Daniela Rojas Olarte, Especialización es Estudios de Género | | | | | | | |
|---|--|------|--|--|------|-------|------|
| Asignaturas cursadas en BAPH | | | Asignaturas por la que se autoriza la homologación | | | | |
| Período Académico | Asignatura | Nota | Código | Asignatura | Tip. | Créd. | Nota |
| 2020-1 | Teoría feministas y de género I | 5 | 2018260 | Teoría feministas y de género I | L | 3 | 5 |
| 2020-1 | Seminario de metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género I | AP | 2018256 | Seminario de metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género I | C | 4 | AP |
| 2020-1 | Cartografías feministas y de las sexualidades | 4.7 | 2028503 | Cartografías feministas y de las sexualidades | L | 3 | 4.7 |
| 2019-2 | Género, sexualidad y política en el entorno del futbol | 4.8 | 2028309 | Género, sexualidad y política en el entorno del futbol | L | 3 | 4.8 |

El Preconsejo recomienda la anterior convalidación para los siguientes periodos.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones.

3.3.3.12 Cambio de Perfil

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios, recomienda el cambio de perfil para los siguientes estudiantes:

| Estudiante | Perfil Actual | Perfil a cambiar |
|---|----------------|------------------|
| Laura Camila Gómez Camelo <i>Maestría en Estudios Literarios</i> | Profundización | Investigación |
| Marcela Gómez Páez <i>Maestría en Educación</i> | Profundización | Investigación |

El preconsejo recomienda los anteriores cambios de perfil

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de perfil.

3.3.3.13 Inscripción excepcional de asignaturas

El Comité Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis, Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la siguiente inscripción de asignaturas para el segundo periodo académico de 2020.

| Alexa Patricia Urrutia Mendoza, Maestría en Educación | | | | | | |
|---|-------------------|------|---------|-------|------|-----------|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Tesis de Maestría | 2913 | 2021071 | 3 | C | Reingreso |

| Charles Arcel Maussa López, Maestría en Educación | | | | | | |
|---|---------------------------|------|---------|-------|------|----------|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Electiva en Musicoterapia | 2652 | 2028494 | 1 | L | Electiva |

| Adelaide Françoise Kerald, Maestría en Estudios Culturales | | | | | | |
|---|-------------------|------|---------|-------|------|---|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Proyecto de tesis | 2653 | 2018286 | 1 | C | Demora en la actualización historia académica |

| Andrés Felipe Mican Castiblanco, Maestría en Estudios Literarios | | | | | | |
|---|-------------------|------|---------|-------|------|-------------------------------|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Tesis de Maestría | 2901 | 2026663 | 13 | C | Pendiente cambio de tipología |

| Julio Alejandro Riascos Guerrero, Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura | | | | | | | |
|--|-------------------|--|------|---------|-------|------|-----------|
| Período Académico | Asignatura | | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Tesis de Maestría | | 2660 | 2026663 | 2 | B | Reingreso |

| Camilo Ernesto López Guarín, Maestría en Psicología | | | | | | |
|--|-------------------|------|---------|-------|------|---|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Tesis de Maestría | 2661 | 2018530 | 10 | B | Demora en la actualización historia académica |

| Juan Pablo Abril Ronderos, Maestría en Psicología | | | | | | | |
|--|--|--|------|---------|-------|------|---|
| Período Académico | Asignatura | | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Metodología para el científico practicante (L) | | 2661 | 2018521 | 1 | L | Demora en la actualización historia académica |
| 2020-2 | Curso Dirigido 1 (L) | | 2661 | 2023641 | 1 | L | Demora en la actualización historia académica |

| Alma Estrella Castañeda Usuga, Especialización en Estudios Feministas y de Género | | | | | | | |
|--|----------------------------------|--|------|---------|-------|------|------------------------------------|
| Período Académico | Asignatura | | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Trabajo Final de Especialización | | 2648 | 2021108 | 1 | P | Demora en Trámites administrativos |

| Kimberly Tatiana Muñoz López, Especialización en Estudios Feministas y de Género | | | | | | | |
|---|---|--|------|---------|-------|------|------------------------------------|
| Período Académico | Asignatura | | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Seminario de Metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género II | | 2648 | 2018257 | 1 | C | Demora en Trámites administrativos |
| 2020-2 | Teorías feministas y de género II | | 2648 | 2018261 | 1 | L | Demora en Trámites administrativos |
| 2020-2 | Costuras: Pensamiento textil y escrituras que resisten | | 2648 | 2027808 | 1 | L | Demora en Trámites administrativos |
| 2020-2 | Género, justicia y derecho. Cuestionamientos teórico prácticos | | 2648 | 2018244 | 1 | L | Demora en Trámites administrativos |
| 2020-2 | Trabajo Final de Especialización | | 2648 | 2021108 | 1 | P | Demora en Trámites administrativos |

No uso del derecho de matrícula

| Oswal Javier Cantor Garzón, Maestría en Antropología | | | | | | | |
|---|------------|--|------|--------|-------|------|--------|
| Período Académico | Asignatura | | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |

| | | | | | | |
|--------|--|------|---------|----|---|------------------------------------|
| 2020-2 | Seminario de Investigación | 2651 | 2018502 | 2 | C | Demora en Trámites administrativos |
| 2020-2 | Proyecto de Tesis de Maestría, | 2651 | 2018503 | 11 | C | Demora en Trámites administrativos |
| 2020-2 | Bioarqueología de Colombia, | 2651 | 2025155 | 1 | L | Demora en Trámites administrativos |
| 2020-2 | Relaciones de Poder en Sociedades Indígenas, | 2648 | 2025154 | 1 | L | Demora en Trámites administrativos |

| Víctor Hugo Loaiza, Maestría en Filosofía | | | | | | |
|---|-------------------------|------|---------|-------|------|--|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Filosofía Antigua II | 2656 | 2021552 | 1 | L | Por omisión administrativa no se inscribió |
| 2020-2 | Deducción Trascendental | 2656 | 2021986 | 1 | L | Por omisión administrativa no se inscribió |

| Gustavo Adolfo Silva Carrero, Doctorado en Filosofía | | | | | | |
|--|--------------------|------|---------|-------|------|------------------------------------|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Tesis de Doctorado | 2640 | 2018643 | 8 | S | Demora en Trámites administrativos |

| Carolina Piracoca Fajardo, Maestría en Filosofía | | | | | | |
|--|-------------------|------|---------|-------|------|------------------|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Tesis de Maestría | 2656 | 2018645 | 4 | P | Motivos técnicos |

| Leidy Paola Moreno, Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales | | | | | | |
|--|--------------------|------|---------|-------|------|-------------------------------|
| Período Académico | Asignatura | Plan | Código | Grupo | Tip. | Motivo |
| 2020-2 | Tesis de Doctorado | 2836 | 2024550 | 1 | O | No tenía nota de calificación |

El preconsejo recomienda los anteriores Inscripciones excepcionales de asignaturas para el segundo periodo académico 2020.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas.

3.3.3.14 Listado de posibles graduandos

| Código Plan | Nombres | Apellidos | Programa |
|-------------|------------------|-------------------|--|
| 2846 | Ramiro Andrés | Lara Rodríguez | Doctorado en Antropología |
| 2836 | Juan Lisandro | Soto Flechas | Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales |
| 2640 | David Armando | Castañeda Ayala | Doctorado en Filosofía |
| 2640 | Ubalda | Díaz Romero | Doctorado en Filosofía |
| 2640 | Harol David | Villamil Lozano | Doctorado en Filosofía |
| 2642 | Luis Álvaro | Castillo Nino | Doctorado en Historia |
| 2642 | Omar | Rey Anacona | Doctorado en Historia |
| 2642 | Anderson Manuel | Vargas Coronel | Doctorado en Historia |
| 2651 | Diana Marcela | Corredor Palacios | Maestría en Antropología |
| 2651 | Luis Guillermo | Pardo Yague | Maestría en Antropología |
| 2651 | Diego Alejandro | Ruiz Porras | Maestría en Antropología |
| 2651 | Santiago Alfonso | Valencia Rico | Maestría en Antropología |
| 2651 | Juan Sebastián | Zapata Mujica | Maestría en Antropología |
| 2801 | Alejandro | Araque Mendoza | Maestría en Comunicación y Medios |

| | | | |
|------|----------------------|-----------------------|---|
| 2801 | Oscar Leonardo | Barinas Salcedo | Maestría en Comunicación y Medios |
| 2801 | Yuly Zamira | Cachaya Rojas | Maestría en Comunicación y Medios |
| 2801 | Karen Johanna | Castelblanco Villamil | Maestría en Comunicación y Medios |
| 2801 | Gustavo Adolfo | Fernández Galindo | Maestría en Comunicación y Medios |
| 2801 | Jack David | Henríquez Gómez | Maestría en Comunicación y Medios |
| 2801 | Diego José | Peñaranda Juyo | Maestría en Comunicación y Medios |
| 2801 | Leidy Johanna | Ulloa Figueroa | Maestría en Comunicación y Medios |
| 2652 | Angie Paola | Ávila Rojas | Maestría en Educación |
| 2913 | Isaías Isaac | Baloco Tapia | Maestría en Educación |
| 2913 | Josefa | Carvajal López | Maestría en Educación |
| 2652 | Ismael Alfonso | Corredor Rodríguez | Maestría en Educación |
| 2868 | Jeidy Carolina | Díaz Jaimes | Maestría en Educación |
| 2652 | Ingrid Lorena | Franco Castiblanco | Maestría en Educación |
| 2868 | Elizabeth | García Valenzuela | Maestría en Educación |
| 2652 | Yun | Jiao | Maestría en Educación |
| 2652 | Daniela | Montaña Correa | Maestría en Educación |
| 2913 | Luz Amparo | Obregón Rivas | Maestría en Educación |
| 2913 | Johnatan | Peñaloza Escalante | Maestría en Educación |
| 2911 | Clemencia | Roldán Martínez | Maestría en Educación |
| 2653 | Jorge Andrés | Bautista Bulla | Maestría en Estudios Culturales |
| 2653 | Henry Douglas | Córdoba Villanueva | Maestría en Estudios Culturales |
| 2653 | Gloria Andrea | Gómez Zuluaga | Maestría en Estudios Culturales |
| 2653 | Leidy Yohanna | López Pineda | Maestría en Estudios Culturales |
| 2653 | Paula Andrea | Náñez Encalada | Maestría en Estudios Culturales |
| 2653 | Marcela Fernanda | Pardo García | Maestría en Estudios Culturales |
| 2653 | Francisco Javier | Thaine Rojas | Maestría en Estudios Culturales |
| 2653 | Álvaro | Triana Sánchez | Maestría en Estudios Culturales |
| 2654 | Nani Sarli | Barrantes Sánchez | Maestría en Estudios de Género |
| 2654 | Yvonne Rocío | Márquez Muñoz | Maestría en Estudios de Género |
| 2654 | Nancy Isabella | Sabas González | Maestría en Estudios de Género |
| 2654 | Linda Pamela | Sánchez Torres | Maestría en Estudios de Género |
| 2654 | María Silenia | Villalobos Quevedo | Maestría en Estudios de Género |
| 2901 | Jineth | Ardila Ariza | Maestría en Estudios Literarios |
| 2901 | Jenny Paola | Bernal Figueroa | Maestría en Estudios Literarios |
| 2901 | Javier Felipe | Casallas Reinel | Maestría en Estudios Literarios |
| 2901 | Yessica Andrea | Chiquillo Vilardi | Maestría en Estudios Literarios |
| 2901 | Jeniffer Paola | Lizcano Cubillos | Maestría en Estudios Literarios |
| 2901 | Héctor Eduardo | Munevar Fernández | Maestría en Estudios Literarios |
| 2901 | Iván Daniel | Orozco Roncancio | Maestría en Estudios Literarios |
| 2901 | Jorge Felipe Augusto | Ovalle Pinzón | Maestría en Estudios Literarios |
| 2571 | Jhonny Harvey | Castillo Rodríguez | Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia |
| 2571 | Nicolás | Londoño Bernal | Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia |
| 2571 | Catalina | Ramírez Ajiaco | Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia |
| 2571 | Diego Mauricio | Vallejo Díaz | Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia |
| 2656 | Julián Ernesto | Cely Hernández | Maestría en Filosofía |
| 2656 | Cintia Johana | Gómez Villalobos | Maestría en Filosofía |
| 2656 | Gabriel | Montenegro Perini | Maestría en Filosofía |
| 2656 | John Jairo | Niño Gordillo | Maestría en Filosofía |
| 2656 | Jazmín Andrea | Novoa Lara | Maestría en Filosofía |
| 2656 | Oscar Javier | Pérez Lora | Maestría en Filosofía |
| 2657 | Martha Isabel | Bernal Mora | Maestría en Geografía |
| 2657 | Michael | Tache Victorino | Maestría en Geografía |
| 2963 | José Fernando | Hoyos Estrada | Maestría en Historia |

| | | | |
|------|------------------------|---------------------|---|
| 2963 | Mario Alexander | Hurtado Albarracín | Maestría en Historia |
| 2963 | Javier Alfonso | Martínez Huartos | Maestría en Historia |
| 2659 | Sergio | Cuadros Hernández | Maestría en Lingüística |
| 2881 | Emma Elvira | Forbes Pacheco | Maestría en Lingüística |
| 2659 | María Camila | Franco Rodríguez | Maestría en Lingüística |
| 2659 | Cristian Mauricio | Uribe Muñoz | Maestría en Lingüística |
| 2661 | Lizeth Fernanda | Chavarro Hernández | Maestría en Psicología |
| 2661 | Lina María | Murcia Piñeros | Maestría en Psicología |
| 2661 | Juan Pablo | Velásquez Mazo | Maestría en Psicología |
| 2662 | Diana Carolina | Hernández Patiño | Maestría en Sociología |
| 2662 | Paola Andrea | Perdomo Alarcón | Maestría en Sociología |
| 2662 | Alejandra María | Portilla Arias | Maestría en Sociología |
| 2662 | Diana Yamile | Sánchez Castro | Maestría en Sociología |
| 2662 | Jorge Alejandro | Villanueva Bustos | Maestría en Sociología |
| 2663 | Johan Arturo | Barrera Castellanos | Maestría en Trabajo Social |
| 2663 | María Agustina | Davenport | Maestría en Trabajo Social |
| 2663 | Francy Andrea | Mejía Pintor | Maestría en Trabajo Social |
| 2567 | Francy De Las Mercedes | Meza Medina | Especialización Acción sin Daño y Construcción de paz |
| 2567 | Ana María | Parra Figueroa | Especialización Acción sin Daño y Construcción de paz |
| 2644 | Karol Andrea | Arévalo Cortés | Especialización en Análisis Espacial |
| 2644 | Jorge Andrés | Barríos Rodríguez | Especialización en Análisis Espacial |
| 2644 | Vivian Andrea | Cantor Ávila | Especialización en Análisis Espacial |
| 2644 | Eduardo Efraín | Freire Delgado | Especialización en Análisis Espacial |
| 2644 | Cesar Nicolás | Martelo Jiménez | Especialización en Análisis Espacial |
| 2644 | Diego Andrés | Ojeda Pérez | Especialización en Análisis Espacial |
| 2644 | Jhosten Felipe | Riaño Ardila | Especialización en Análisis Espacial |
| 2644 | Guillermo José | Romero Charry | Especialización en Análisis Espacial |
| 2648 | Manuela | Rubiano-groot Arias | Especialización en Estudios Feministas y de Género |
| 2960 | Rafael Argelio | Albarracín Barrera | Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio |
| 2960 | Nicolás | Bautista Hernández | Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio |
| 2960 | Irma Cristina | Cardona Guarín | Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio |
| 2960 | Cristian Daniel | Chavarría Duarte | Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio |
| 2960 | Derly Liliana | Heredia Moreno | Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio |
| 2960 | Nidia Esperanza | Leal Acevedo | Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio |
| 2960 | José Alejandro | Ospina Niño | Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio |

El Preconsejo recomienda los anteriores posibles graduandos.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior listado de posibles graduandos.

3.3.3.15 Cupos Admisión Automática

Teniendo en cuenta el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, Art. 2, el Consejo de Facultad determina los cupos disponibles para admisión automática a los siguientes

programas curriculares de posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas, para la Convocatoria de Admisiones del primer período académico de 2021, así:

| CUPOS ADMISIÓN AUTOMÁTICA 2021-01 | | |
|--|--------------------------|---|
| PROGRAMA | | |
| Especialización en Estudios feministas y de Género | | 2 |
| Maestría en Sociología | Línea – Investigación | 5 |
| Maestría en Filosofía | Línea – Investigación | 2 |
| Doctorado en Filosofía | Línea – Investigación | 1 |
| Maestría en Estudios Literarios | Línea– Profundización | 5 |
| Maestría en Psicología | Línea– Profundización | 3 |
| Maestría en Psicología | Línea – Investigación | 2 |

* Para la admisión automática al Doctorado en Filosofía son requisitos indispensables acreditar el idioma Inglés en Clasificación B1 y ser Filósofo o Magíster en Filosofía.

El Preconsejo recomienda aprobar los cupos disponibles para admisión automática en el primer período académico de 2021 y su publicación como mínimo a través de las carteleras de la Facultad, atendiendo a lo reglamentado en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum las anteriores solicitudes, una vez se cuente con la información completa, teniendo en cuenta que falta la información de los posgrados de Geografía y Filosofía, para saber si abrirán convocatoria no masiva para 2021-1S.

3.3.3.16 Varios (aprobación de sustentaciones Circular 06 de 2020 de la Vicerrectoría Académica)

3.3.3.16.1 El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, estudiante Julio Alejandro Riascos Guerrero, recomienda sea concedido el beneficio del 50% por solo tesis, por lo tanto, solicita evaluar el caso, Acuerdo 143 de 2017, Artículo 2, esta solicitud es dada por las particularidades y situaciones individuales de cada estudiante frente a la emergencia de salud por el Covid-19. (La última matrícula del estudiante fue 2013-1, CSU recomendó reintegro para el 2020-2)

El Preconsejo recomienda revisar este caso con jurídica con el Acuerdo 143 de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, una vez se verifique, teniendo en cuenta el Acuerdo 143 de 2017, si procede para la excepción.

3.3.3.16.2 El Comité de Área Curricular de Especialización en Estudios Feministas y de Género de la estudiante Yennifer Alexandra Ortega Ortega, solicita aplazamiento de su matrícula para el mes de octubre y fraccionamiento de matrícula.

El Preconsejo recomienda revisar el caso con el Acuerdo 193 de 2020 para la reexpedición del recibo de pago ordinario, y no hay fraccionamiento.

El Consejo de Facultad aprobó remitir la solicitud al Comité de Matrícula, para que se cobre con pago ordinario. El Consejo de Facultad acordó informar a la estudiante que no hay fraccionamiento.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Reclamación por Mejores Promedios.

La siguiente reclamación se encontraba aplazada del Consejo del 27 de agosto, Acta 24, teniendo en cuenta que se remitió a la Vicerrectoría Académica por asesoría.

| Nombre | Programa | Motivos | Observación |
|---|---------------------|---|--|
| Jhon Jairo Arévalo Vargas | Estudios Literarios | Solicita se revise su caso y se le incluya en el listado de mejores promedios pues el P.A.P.A es de 4,7 y no aparece en el listado. La inclusión en el listado es importante porque desea aspirar al grado de honor y, si no está en un semestre en la lista, no se le otorgará dicha distinción al final de su carrera | Tenía exención para el 2020-1s, sin embargo no inscribió asignaturas quedó en Reserva de cupo. Se consultó a la Vicerrectoría Académica aplica ser incluido en el listado y si la exención la puede pasar para el 2020-2s La Vicerrectoría Académica informa que el estudiante al encontrarse en Reserva de cupo no puede ingresar al listado, pero la exención que tenía pudo utilizar en el 2020-1s por encontrarse en Reserva de cupo se puede utilizar para el 2020-2s |
| El Preconsejo NO RECOMIENDA la inclusión del estudiante en el listado de Mejores Promedios, según respuesta dada por la Vicerrectoría Académica. Recomienda informar al estudiante que la exención de pago que tenía para el 2020-1s y que no utilizó por encontrarse en Reserva de cupo se puede utilizar para el 2020-2s. | | | |

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta la respuesta de Vicerrectoría Académica. El Consejo de Facultad aprobó que la exención de 2020-1 se traslade para 2020-2, pero no se incluye en listado de mejores promedios.

3.3.4.2 Inscripción Excepcionales (2020-2S)

Los Comités Asesores de las Antropología, Español y Filología Clásica, Estudios Literarios, Filología e Idiomas, Filosofía, Geografía, Lingüística y Trabajo Social recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el segundo periodo académico de 2020:

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|---|------------------------------|--------------|--|--|
| | Laura Gabriela Mesa Sanabria | Antropología | Etnolingüística (2017363-1) T AVAL OK | Solicita aval del CAC para la inscripción extemporánea de asignaturas, es decir, fuera del plazo establecido por el calendario académico, esto se debe a problemas de diversa índole, principalmente económicos, me vi en la obligación de "abandonar" la universidad en el segundo semestre del año 2019 dejando pendiente el pago del tercer fraccionamiento de matrícula. Actualmente en una situación un poco más estable me fue posible regresar a la Universidad [...]. Una vez solucionado el inconveniente, es necesario inscribir para el semestre 2020-2 |
| Seminario del Departamento (2017378-1) C | | | | |
| Teoría social (2017381-1) C | | | | |
| Técnicas de investigación en Antropología II (2017380-1) C AVAL OK | | | | |
| Arqueologías americanas (2017357-1) C | | | | |
| PAPA de 3.7, Avance de Carrera 53.3%, 6 matrículas, Créditos pendientes: 57, Inscritos: 0 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA ADREFERENDUM una vez llegue el aval de los docentes correspondiente | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|------------|------|------------|---------|
|-----|------------|------|------------|---------|

| | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|--|--|
| | María Gabriela Ibáñez Silva | Español y Filología Clásica | Latín II (2015163-1) C AVAL OK Griego I (2015457-1) C AVAL OK | Solicita cupo para las materias Latín 2 (código 2015163) y Griego 1 (2015457), siendo consciente que es una solicitud de sobrecupo para la cual la profesora Paula Liliana Roberta Ruiz Charris confirmó la disponibilidad para mi |
| PAPA de 4.7, Avance de Carrera 32.1 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 95, Inscritos: 10 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|---|--------------------------|-----------------------------|--|--|
| | Iván Camilo Díaz Guevara | Español y Filología Clásica | Griego básico I (2015457-1) C AVAL OK | Teniendo en cuenta que solicitó cupo al docente de la asignatura de su interés y le fue otorgado |
| PAPA de 3.7, Avance de Carrera 18.4 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 102, Inscritos: 3 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|---------------------------------|-----------------------------|---|--|
| | Jesús Gabriel Galindo Hernández | Español y Filología Clásica | Introducción a la literatura (2015460-4) B AVAL OK | Teniendo en cuenta que solicitó cupo al docente de la asignatura de su interés y le fue otorgado |
| PAPA de -, Avance de Carrera 0 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 137, Inscritos: 6 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|------------------------------------|---------------------|---|---|
| | Diana Marcela Guatibonza Melgarejo | Estudios Literarios | Trabajo de grado (2017769-1) AVAL OK | Informa que en el periodo de adiciones y cancelaciones no le permitió inscribirla |
| PAPA de 4.5, Avance de Carrera 83.2 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 20, Inscritos: 8 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|---|-------------------------------------|------------------------------|--|---|
| | Edson Francisco Sarmiento Rodríguez | Filología e Idiomas - Inglés | Curso de gramática (2011931-1) Teorías y experiencias para la prevención y transformación (2015086-1) | Tenía pendiente la creación del BAP, razón por la cual no se le pudo inscribir las asignaturas en las fechas de adiciones |
| PAPA de 3.8, Avance de Carrera 94.3 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 8, Inscritos: 11 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA ADREFERENDUM una vez llegue el aval de los docentes correspondiente | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|---|----------------------------|------------------------------|--|--|
| | Alba María Bastidas Alvear | Filología e Idiomas - Inglés | Básico I (Contextos educativos) (2021086-1) Mutaciones de la palabra (2028475-1) AVAL OK | Tenía pendiente la creación del BAP, razón por la cual no se le pudo inscribir las asignaturas en las fechas de adiciones ASIGNATURAS EN EL BAPH |
| }PAPA de 4.3, Avance de Carrera 95.7 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 6, Inscritos: 6 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA ADREFERENDUM una vez llegue el aval de los docentes correspondiente | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|-----------------------------|---------------------|--|--|
| | Andrés Felipe Montañés Melo | Filología e Idiomas | Fundamentos de economía (2015270-3) AVAL OK | Estudiante de doble titulación, Dado que hasta el día 7 de septiembre la asignatura aún no aparecía inscrita, y no había recibido ninguna respuesta, se comunicó con la Escuela de economía, quien es la encargada de aprobar el cupo para la asignatura. La respuesta que obtuvo fue que el cupo había sido aprobado y que posteriormente se informó a la coordinación del programa, sin embargo no hubo respuesta para poder asociar el plan de estudios |
| PAPA de 4.3, Avance de Carrera 68.6 %, 6 matrículas, Créditos pendientes: 44, Inscritos: 5 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|----------------------------|------------------------------|---|------------------------|
| | Amy Daniela Forero Benitez | Filología e Idiomas - Inglés | Apreciación e historia del arte (2026433-1) | No alcanzo a inscribir |

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 79.3 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 29, Inscritos: 12
El Preconsejo RECOMIENDA ADREFERENDUM una vez llegue el aval de los docentes correspondiente

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|----------------------------------|------------------------------------|---|--|
| | Johanna Valentina Apolinar | Filología e Idiomas - Alemán | Alemán I - Comunicación escrita (2016428-1) AVAL OK | Porque es estudiante de traslado a la carrera de Filología e Idiomas - Alemán, le gustaría presentar la solicitud para sobrecupos" |
| | | | Alemán I - Comunicación oral (2016429-1) AVAL OK | |

PAPA de 4.6, Avance de Carrera 21.4 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 110, Inscritos: 8
El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|------------------------|---------------------------------|--|---|
| | Nicole Vanessa Ramírez | Filología e Idiomas - Alemán | Fonética y Fonología alemana (2016444- 1) AVAL OK | Debido a que ya pasaron las fechas de inscripción de materias y en mi segunda citación tuve inconvenientes de conexión de internet que no me permitieron ingresar al SIA para inscribir. He asistido hasta el momento a todas las clases a partir de la segunda semana y es mi intención continuar haciéndolo hasta el final de semestre |

PAPA de 4.5, Avance de Carrera 23.6 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 107, Inscritos: 14
El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|----------------------------|---------------------------------|--|--|
| | Shalom Patricia Beltrán | Filología e Idiomas - Alemán | Alemán IV - Comunicación escrita (2016434-1) AVAL OK | El día 19 de agosto se habilitó la opción para ver las calificaciones del semestre 2020-1s y el historial académico. No apareció la calificación de la materia Alemán Comunicación Escrita III y no aparecía como una materia cursada cuando miro en la historia académica. A pesar de lo que registraba el SIA, yo cursé y aprobé esa materia con una nota final de 4.5 el semestre pasado (2020-1s). Este hecho me impidió inscribir ciertas materias de cuarto semestre porque tenía como prerrequisito "Alemán Comunicación escrita III" El error se solucionó hasta el día de ayer solicito su ayuda para inscribir las asignaturas |
| | | | Gramática alemana I (2016445-1) AVAL OK | |

PAPA de 4.3, Avance de Carrera 35.7 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 90, Inscritos: 11
El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|-----------------------------------|-------------------------------|--|---|
| | Julián Emanuel Moreno Granados | Filología e Idiomas Alemán | Sociolingüística (2015998-5) AVAL OK | Se comunicó con la División de Registro, teniendo en cuenta que el día 1 de septiembre no le registraba asignaturas inscritas. Desde dicha dependencia le informan que las había cancelado, lo cual le parece absurdo, es por este motivo que solicita la inscripción de estas asignaturas |
| | | | Psicología y educación (2016388-1) AVAL OK | |
| | | | Cátedra Manuel Ancizar (2028670-1) AVAL OK | |

PAPA de 4.3, Avance de Carrera 20.0 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 124, Inscritos: 0
El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|------------------------------|-------------------------------------|---|----------------------------|
| | Edgar Milton Santa García | Filología e Idiomas - Francés | Civilización francesa II (2016393-1) | Reingreso aprobado por CSU |
| | | | Francés VI - Comunicación escrita (2015324- 1) | |

PAPA de 2.9, Avance de Carrera 78.6 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 42, Inscritos: 0
El Preconsejo RECOMIENDA ADREFERENDUM una vez llegue el aval de los docentes correspondiente

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|--------------------------|------------------------------|--|--|
| | Catherine Mahecha Medina | Filología e Idiomas – Inglés | Fundamentos de la educación (2016382-1) AVAL OK | No pude inscribir la materia ya que los cupos se acabaron rápidamente, y hasta el momento sigue siendo así, lo cual me impide tener un avance en mi plan de estudios. Hace una semana pedí un sobre cupo por medio del aplicativo pero esta es la hora y no he tenido respuesta alguna |
| PAPA de 4.5, Avance de Carrera 23.6 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 119, Inscritos: 11 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|------------------------|-----------|--|---|
| | Gianluka Urzola Zuleta | Filosofía | CFM Introducción a la filosofía moderna (2017647-2) C AVAL OK | Teniendo en cuenta que no se le inscribieron en los plazos establecidos por la universidad. |
| | | | Lógica I (2024747-2) B AVAL OK | |
| | | | CFA Introducción filosofía antigua (2017550-1) C AVAL OK | |
| | | | Propedéutica (2017653-1) B AVAL OK | |
| PAPA de -, Avance de Carrera 0 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 134, Inscritos: 0 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|-------------------------------|-----------|-------------------------------------|--|
| | David Alejandro Cuervo Bayona | Filosofía | Lógica III (2024750-1) AVAL OK B | Teniendo en cuenta que no pudo inscribir en los plazos establecidos por la universidad, debido a que la asignatura cuenta con prerrequisitos de la lógica II y para esta asignatura se está tramitando un cambio de tipología. |
| PAPA de 3.8, Avance de Carrera 41.0 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 84, Inscritos: 0 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|----------------------------|-----------|--|---|
| | Diego Andrés Parada Torres | Geografía | Enfoques, métodos y técnicas aplicados a estudios ambientales (2026166-1) L AVAL OK | Teniendo en cuenta que cuando fue creada la historia BAPH ya no se tenían los permisos para inscripción de asignaturas. ASIGNATURAS EN HISTORIA BAPH |
| | | | Valoración Económica de Bienes y Servicios Ambientales (2019529-1) L AVAL OK | |
| | | | Técnicas de Análisis y Modelamiento Espacial I (2020980-1) L AVAL OK | |
| PAPA de 4.1, Avance de Carrera 92.2 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 10 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|---|-----------------------------|-----------|---|--|
| | Émner Jerson Zambrano Morán | Geografía | Trabajo de grado (2015274-8) P AVAL OK | teniendo en cuenta que el estudiante no le fue posible inscribir la asignatura en las fechas establecidas por la universidad |
| PAPA de 3.8, Avance de Carrera 92.2 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 16, Inscritos: 0 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|--|---------------------------|-------------|-----------------------------------|---|
| | Karen Melissa Tovar Lasso | Lingüística | Fonética (2024386-1) C AVAL OK | No pudo inscribir en los tiempos establecidos |
| PAPA de 4.8, Avance de Carrera 4.9 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 129, Inscritos: 9 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|-------------------------------|-------------|--|---|
| | Laura Mayerly Velandia Chávez | Lingüística | Fonética y fonología española (2015455-1) O AVAL OK | No pudo inscribir en los tiempos establecidos |

| PAPA de 4.6, Avance de Carrera 14.6 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 117, Inscritos: 9 | | | | |
|---|---------------------------------|----------------|--|---|
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |
| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
| | Andrés Felipe Fernández Huertas | Lingüística | Informática aplicada a la investigación lingüística (2015985-1) O AVAL OK | Este semestre pude inscribir mi Trabajo de Grado pero al intentar inscribir Informática Aplicada presenté problemas con el portal académico y con mis citaciones para inscripción. Al momento que solucionan el inconveniente y puedo ingresar al portal y a mi respectiva citación, el cupo de la materia se encuentra completo. Comunico esta situación a la secretaría curricular y me responden con una lista de correos de profesores, le escribo al profesor titular de la materia y este responde que no va a aceptar sobrecupos a pesar de que le expongo mi situación y mis argumentos. Por último, debido a esta situación mi historia académica será bloqueada nuevamente ya que como dije inicialmente, no cuento con los recursos para pagar dos semestres cada uno de 1'200.000 COP, para ver materia por semestre. Por lo anterior pido su colaboración para poder solicitar un cupo e inscribir esta materia y así finalizar satisfactoriamente el plan de estudios |
| PAPA de 3.1, Avance de Carrera 89.4 %, 16 matrículas, Créditos pendientes: 13, Inscritos: 0 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |
| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
| | Mateo Rovira Valencia | Lingüística | Lingüística matemática (2015988-1) O AVAL OK | No pudo inscribir |
| PAPA de 4.2, Avance de Carrera 34.1 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 93, Inscritos: 15 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |
| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
| | Tate Munévar Páez | Lingüística | Análisis lingüístico (2015995-1) T AVAL OK | No pudo inscribir |
| PAPA de 4.5, Avance de Carrera 26.8 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 90, Inscritos: 9 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |
| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
| | Naxcín Solorza Castillo | Lingüística | Fundamentos de las Ciencias Sociales (2015271-1) L AVAL OK | No pudo inscribir |
| PAPA de 4.8, Avance de Carrera 9.8 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 123, Inscritos: 12 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |
| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
| | Jhuliana Paola Pinzón Forero | Lingüística | Fonética (2024386-1) C AVAL OK | teniendo en cuenta que solicitaron cupo a los docentes de las asignaturas de su interés y les fue otorgado |
| PAPA de 4.2, Avance de Carrera 7.3 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 126, Inscritos: 12 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |
| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
| | Brian Stiven Alvarado Cano | Lingüística | Fonética (2024386-1) C AVAL OK | teniendo en cuenta que solicitaron cupo a los docentes de las asignaturas de su interés y les fue otorgado |
| PAPA de 3.5, Avance de Carrera 4.9 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 120, Inscritos: 15 | | | | |
| El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |
| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
| | María Fernanda Matías Ramírez | Trabajo Social | Práctica I (2017495-6) C AVAL OK | lo anterior teniendo en cuenta que se encontraba en trámite la homologación de una asignatura pre-requisito para ingreso a Práctica. |
| PAPA de 3.2, Avance de Carrera 81.8 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 39, Inscritos: 6 | | | | |

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|--------------------------------|----------------|---|--|
| | Raymond David Pinzón Hernández | Trabajo Social | Luchas sobre verdad: negociación y transición en Colombia en perspectiva comparada (2028376-1) L AVAL OK | Asignatura en la historia académica del BAPH |

PAPA de 4.1, Avance de Carrera 94.6 %, 14 matrículas, Créditos pendientes: 8, Inscritos: 8

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|-----------------|----------------|-------------------------------------|---|
| | Cristian Guarín | Trabajo Social | Práctica I (2017495-2) C AVAL OK | Solicito la inscripción extemporánea de la asignatura de ocho créditos Practica I con el código 2017495 en el grupo número dos (2) de la docente Nubia Bolívar que me permite continuar adecuadamente con mi proyecto de vida, y mi formación académica y profesional. Lo anterior, apoyado bajo la normatividad vigente del consejo superior universitario reforzado en el actual momento de coyuntura ocasionada por el Covid 19. |

PAPA de 3.7, Avance de Carrera 75.7 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 36, Inscritos: 12

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | ESTUDIANTE | PLAN | ASIGNATURA | MOTIVOS |
|-----|----------------------------|----------------|---|---|
| | Sebastián Ramírez Cárdenas | Trabajo Social | Trabajo de grado (2017520-2) C AVAL OK | El estudiante se encuentra realizando la doble titulación con la UNAM |

PAPA de 4.3, Avance de Carrera 84.5 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 23, Inscritos: 0

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud**El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.****3.3.4.3 Cancelación de Asignaturas (2020-1S)**

| No. | DNI | ESTUDIANTE | CREDITOS QUEDAR | ASIGNATURA A CANCELAR | CARRERA | MOTIVO |
|-----|-----|----------------------------|-----------------|--|------------|---|
| 1 | | Daniela Montenegro Beltrán | 3 | Estadística Social fundamental NOTA 3.2 | Psicología | Mediante correo del día 16 de junio de 2020 la estudiante radico la solicitud de homologación junto con la petición para cancelación de la asignatura Estadística social fundamental que tenía inscrita 2020-1s, este último requerimiento en caso de aprobarse la homologación y que no fue tramitado desde el comité Asesor de Carrera junto con la homologación avalada. |

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud**El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura para 2020-1S.****3.3.4.4 Cambio de Tipología**

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda el cambio de tipologías, para los siguientes estudiantes, teniendo en cuenta que estas asignaturas están asociadas al Programa:

| DNI | NOMBRES | ASIGNATURA | CODIGO | PERIODO | TIP. | TIP. |
|-----|------------------------------|---------------------------|---------|---------|----------|----------|
| | | | | | INSCRITA | CORRECTA |
| | Juan Sebastián Moreno Castro | Antropología histórica II | 2017355 | 2020-1S | L | C |

| DNI | NOMBRES | ASIGNATURA | CODIGO | PERIODO | TIP. | TIP. |
|-----|---------------------|--------------------------|---------|---------|----------|----------|
| | | | | | INSCRITA | CORRECTA |
| | Luis Fernando Gómez | Antropología histórica I | 2017354 | 2019-2S | L | C |

| | | | | | | |
|--|--------|-----------------|---------|---------|---|---|
| | Loaiza | Teoría social | 2017381 | 2019-2S | L | C |
| | | Etnolingüística | 2017363 | 2019-1S | C | T |

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de tipologías.

3.3.4.5 Cambio de Grupo

Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas y Sociología recomendaron el cambio de grupos, para los siguientes estudiantes,

Filología e Idiomas:

| DNI | NOMBRES | ASIGNATURA | CODIGO | GRUPO ACTUAL | GRUPO CORRECTO | MOTIVOS |
|-----|---------------------|------------------------------------|---------|--------------|----------------|--|
| | María Camila Alonso | Práctica docente PENDIENTE AVAL | 2016480 | 8 | 6 | Por sistema aparece inscrita en otro grupo |

El Preconsejo RECOMIENDA ADREFERENDUM una vez llegue el aval de los docentes correspondiente

Sociología:

| DNI | NOMBRES | ASIGNATURA | CODIGO | GRUPO ACTUAL | GRUPO CORRECTO | MOTIVOS |
|-----|-----------------------|------------|---------|--------------|----------------|--|
| | Ana María Páez Rangel | Taller II | 2015814 | 14 | 12 | El CAC informa, que ante los cambios en el Sistema, los grupos de Taller II quedaron habilitados, para que los estudiantes inscribieran la asignatura Taller II, asignándole aleatoriamente cupo en cualquiera de los grupos lo que ocasiono que se presentará estudiantes inscritos en grupos que no les correspondía |

El Preconsejo RECOMIENDA ADREFERENDUM una vez llegue el aval de los docentes correspondiente

| DNI | NOMBRES | ASIGNATURA | CODIGO | GRUPO ACTUAL | GRUPO CORRECTO | MOTIVOS |
|-----|----------------------------------|----------------------|---------|--------------|----------------|---|
| | Jefferson David Vanegas González | Taller II AVAL OK | 2015814 | 24 | 15 | El CAC informa que ante los cambios en el Sistema, los grupos de Taller II quedaron habilitados, para que los estudiantes inscribieran la asignatura Taller II, asignándole aleatoriamente cupo en cualquiera de los grupos lo que ocasiono que se presentará estudiantes inscritos en grupos que no les correspondía |

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

| DNI | NOMBRES | ASIGNATURA | CODIGO | GRUPO ACTUAL | GRUPO CORRECTO | MOTIVOS |
|-----|------------------------------|----------------------|---------|--------------|----------------|---|
| | Julián David Escobar Camacho | Taller II AVAL OK | 2015814 | 3 | 4 | El CAC informa que ante los cambios en el Sistema, los grupos de Taller II quedaron habilitados, para que los estudiantes inscribieran la asignatura Taller II, asignándole aleatoriamente cupo en cualquiera de los grupos lo que ocasiono que se presentará |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | estudiantes inscritos en grupos que no les correspondía |
|--|--|--|--|--|--|---|

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.4.6 Equivalencias

Jeison Andrés Hincapié Rodríguez, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. | NOTA |
|---------------------|---------|------|-------------------------|---------|------|-------|------|
| Meteorología básica | 2015252 | T | Fundamentos de economía | 2015270 | O | 3 | 3.6 |

Mario Alejandro Ríos Bohórquez, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. | NOTA |
|---------------------|---------|------|--|---------|------|-------|------|
| Meteorología básica | 2015252 | T | Fundamentos de geología para geografía | 2028624 | O | 3 | 3.0 |

Nelson Javier Medina Rocha, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. | NOTA |
|--------------------|---------|------|--|---------|------|-------|------|
| Hidrogeografía | 2015247 | T | Fundamentos de geología para geografía | 2028624 | O | 3 | 3.8 |

Brayan Stiven Oviedo Yate, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. | NOTA |
|--------------------|---------|------|----------------------------|---------|------|-------|------|
| SIG Participativo | 2015264 | T | Introducción a la historia | 2015610 | O | 3 | 4.4 |

Andrés Felipe Alfonso Corchuelo, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. D. | NOTA |
|---------------------|---------|------|-------------------------|---------|------|----------|------|
| Geografía histórica | 2015239 | T | Fundamentos de economía | 2015270 | O | 3 | 4.1 |

Diana Carolina Patiño Álvarez, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. | NOTA |
|---------------------|---------|------|--|---------|------|-------|------|
| Geografía histórica | 2015239 | T | Fundamentos de geología para geografía | 2028624 | O | 3 | 4.5 |

Daniel Felipe Martínez Hernández, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. | NOTA |
|-------------------------------|---------|------|----------------------------|---------|------|-------|------|
| Seminario en geografía humana | 2015261 | T | Introducción a la historia | 2015610 | O | 3 | 5.0 |

Wilson Eduard Pinilla Guerrero, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. D. | NOTA |
|--------------------|---------|------|------------------------|---------|------|----------|------|
| Sensores remotos | 2015263 | T | Edafogeografía | 2027915 | O | 3 | 3.1 |

Anngilys Paola Rico Álvarez, del Programa Curricular de Geografía, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados.

| ASIGNATURA CURSADA | CÓD. | TIP. | ASIGNATURA A EQUIVALER | CÓD. | TIP. | CRÉD. | NOTA |
|-------------------------------|---------|------|-------------------------------|---------|------|-------|------|
| Espacios marinos y costeros I | 2027822 | O | Espacios marinos y costeros I | 2028621 | T | 3 | 3.7 |

El Preconsejo RECOMIENDA las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores equivalencias.

3.3.4.7 Traslado

El Comité Asesor de la carrera de Antropología, NO recomienda la Solicitud de Traslado para el periodo 2021-1S, del siguiente estudiante:

| DNI | ESTUDIANTE | PROGRAMA ORIGEN | PROGRAMA DESTINO | TIPO DE TRASLADO |
|--|------------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------|
| | Luis Alejandro Moncayo Pérez | Zootecnia (Sede Medellín) | Antropología (Sede Bogotá) | Sede |
| Avance 6.7% Puntaje de admisión 510.9881 - Último puntaje de admisión 644.6637. El CAC no recomienda aprobar. El estudiante no cumple con lo establecido por la normatividad vigente para estudiar la viabilidad de su solicitud. | | | | |
| El Preconsejo NO RECOMIENDA la anterior solicitud | | | | |

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud porque no cumple con la normatividad vigente.

3.3.4.8 Varios

Derecho de Petición

El estudiante Cristian Camilo Cano Wilches, estudiante del programa de Sociología interpone derecho de petición para que sean atendidas las siguientes peticiones:

Petición 1: Teniendo en cuenta que a mí no inclusión de mejores P.A.P.A con el consecuente no otorgamiento de la exención de pago de derechos de matrícula, se debe al error en la calificación de la asignatura por parte del profesor Rosembert Ariza Santamaría, solicito ser incluido en el listado de mejores P.A.P.A y por ende sea otorgado el estímulo de exención de pago de derechos de matrícula para el periodo académico 2020-03.

La más grave afectación de mí no inclusión en el listado y el otorgamiento de la exención de pago de derechos de matrícula, es **que me invalidaría para obtener la distinción del grado de honor**. No solo me encuentro cerca de graduarme, sino que he obtenido este estímulo en cada una de mis matriculas.

Esta solicitud no solo se encuentra fundamentada en el hecho de que cumpla con los lineamientos establecidos por la normatividad establecidos de la Universidad para ser beneficiario de dicho estímulo, sino que su denegación sería una clara vulneración a mi figura de estudiante de esta Universidad y en especial, al reconocimiento de mi desempeño académico.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y **acordó** solicitar a la División de Registro la inclusión.

3.3.4.9 Lista de Graduandos

La Secretaría de Facultad presenta para aprobación el listado de graduandos.

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|---|----------------|---------------------|--------------|
| 1 | Inti | Barragán Villalobos | ANTROPOLOGÍA |
| 2 | Manuela | Bedoya Mejía | |
| 3 | María Fernanda | Cabrera Cotte | |

| | | | |
|----|--------------------|--------------------|--|
| 4 | Federico | Campos García | |
| 5 | Angie Sarely | Delgado Ruiz | |
| 6 | Alejandro | Ferrer Nieto | |
| 7 | Winston Daniel | García Moreno | |
| 8 | Laura Cristina | Garzón Pereira | |
| 9 | Darío | Giral Riaño | |
| 10 | Laura Andrea | González Ríos | |
| 11 | Juan Carlos | Guastumal Llanos | |
| 12 | Tania Alejandra | Joya Rodríguez | |
| 13 | Álvaro Eduardo | Ladino Clavijo | |
| 14 | Sergio Daniel | Monroy Bonilla | |
| 15 | Federico | Montes Espitia | |
| 16 | Diana Lizette | Moreno Zubieta | |
| 17 | Walter David | Pérez Dimate | |
| 18 | Nicolás | Quinche Bustamante | |
| 19 | Rubén Darío | Riascos Ramírez | |
| 20 | Julián | Rodríguez Ballén | |
| 21 | Juan Pablo | Rodríguez Guzmán | |
| 22 | Leidy Paola | Rodríguez Machado | |
| 23 | Andrés Felipe | Ruiz Rueda | |
| 24 | Laura Milena | Santos Suárez | |
| 25 | Sindy Satday | Sojo Quintero | |
| 26 | Santiago Alejandro | Torijano Fernández | |
| 27 | Lina María | Urbina Sánchez | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|-------------------|-------------------|-----------|
| 1 | Laura Melisa | Ayala Ruiz | FILOSOFIA |
| 2 | Andrés Felipe | Bohórquez Castro | |
| 3 | Juliana Alejandra | Combariza Carlos | |
| 4 | Laura Catalina | Cortes Sierra | |
| 5 | Sarah Melissa | Fonseca Serrano | |
| 6 | Daniel Esteban | García Saavedra | |
| 7 | Ana María | Granados Romero | |
| 8 | Amalia | Hurtado Palacio | |
| 9 | Santiago | León Donato | |
| 10 | María Camila | Maldonado Escobar | |
| 11 | Diana Catalina | Márquez Garzón | |
| 12 | Mauricio Duvan | Moreno Estevez | |
| 13 | Paola Andrea | Nieto Carvajal | |
| 14 | David Alejandro | Palacios Fonseca | |
| 15 | Tatiana Alexandra | Perilla Méndez | |
| 16 | Ingrid Alejandra | Ramos Reyes | |
| 17 | Nicolás | Román Gutiérrez | |
| 18 | Yuri Natalia | Tamayo Sánchez | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|---|------------------|--------------------|-----------|
| 1 | Yanneth Juliana | Aranguren Sanabria | GEOGRAFÍA |
| 2 | Francy Geraldine | Arcos Parra | |
| 3 | Cesar Augusto | Bautista León | |
| 4 | Viviana Andrea | Bohórquez Montes | |

| | | | |
|----|------------------|-------------------|--|
| 5 | Ramiro Alejandro | Cortés Moreno | |
| 6 | Daniel Felipe | Duarte Hernández | |
| 7 | Daniel Leonardo | Gómez Morales | |
| 8 | Daniel Felipe | Hernández Becerra | |
| 9 | Felipe Antonio | Lozano Galindo | |
| 10 | Oscar Eduardo | Marín Rodríguez | |
| 11 | Eric Fabián | Martínez Velandia | |
| 12 | José Daniel | Monsalve Vargas | |
| 13 | Milton César | Quimbayo | |
| 14 | Oscar Fabián | Roa Poveda | |
| 15 | Maira Yesenia | Trujillo Vanegas | |
| 16 | John Fredy | Valbuena Lozano | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|---------------------|-------------------|----------|
| 1 | Juan David | Arias Palacios | HISTORIA |
| 2 | Oscar Felipe | Cantor Ávila | |
| 3 | Javier Santiago | Cortes Chisino | |
| 4 | Paula Natalia | García González | |
| 5 | Juan Carlos | Herrera Correa | |
| 6 | Luis Guiovanni | Herrera Hurtado | |
| 7 | María Angélica | Páez Gaviria | |
| 8 | Cristhian Sebastian | Riaño Jurado | |
| 9 | Sebastián | Uribe Rodríguez | |
| 10 | Daniela Rocío | Velandia Chavarry | |
| 11 | Nathalia Carolina | Zamora Mora | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|------------------|---------------------|-----------------------------|
| 1 | Sergio Eduardo | García Marín | ESPAÑOL Y FILOLOGIA CLÁSICA |
| 2 | Hugo Andrés | Hernández Benavides | |
| 3 | Christian Javier | Jiménez Echeverry | |
| 4 | Gabriel | Martínez Cortés | |
| 5 | Jeison Elias | Mendoza Ramírez | |
| 6 | Paola Andrea | Mesa Zamora | |
| 7 | Catalina | Ordoñez Prieto | |
| 8 | Katherin Andrea | Parra Ríos | |
| 9 | Valeria | Peñarete Bolaños | |
| 10 | Eduar Afid | Rodríguez Bohórquez | |
| 11 | María Alejandra | Rodríguez Vargas | |
| 12 | Juan Sebastián | Rojas Calderón | |
| 13 | Daniel Esteban | Vega Delgadillo | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1 | Leidy Milena | Babativa Melgarejo | FILOLOGIA E IDIOMAS ALEMÁN |
| 2 | Diana Carolina | Espitia Leiva | |
| 3 | Juan Carlos | Jiménez Arévalo | |
| 4 | Diana Sofía | Monroy Rodríguez | |
| 5 | Julio Alexander | Reyes Barreiro | |
| 6 | Angie Paola | Sierra Arias | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|---|----------------|------------------------|-----------------------------|
| 1 | Iván Darío | Becerra De La Portilla | FILOLOGIA E IDIOMAS FRANCÉS |
| 2 | Juan Pablo | Dussan Buitrago | |
| 3 | Janeth | Oliveros Ramírez | |
| 4 | Kevin Daniel | Ortiz Burgos | |
| 5 | Martha Cecilia | Vides Carrillo | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|-----------------|-------------------|----------------------------|
| 1 | Natalia Sofía | Andrade Fajardo | FILOLOGIA E IDIOMAS INGLÉS |
| 2 | Cristian David | Ariza Quitián | |
| 3 | Natalia Marcela | Bernal Cubides | |
| 4 | Héctor Daniel | Cardozo Coral | |
| 5 | Juan Pablo | Castañeda Beltrán | |
| 6 | César Augusto | Garcés Arteaga | |
| 7 | Steven | Greatford Munar | |
| 8 | Leidy Alejandra | Jaramillo Orrego | |
| 9 | Erik Fernando | Moreno Latorre | |
| 10 | Jesús Stiven | Ospina Largo | |
| 11 | Laura Daniela | Pedroza Moreno | |
| 12 | Francesca Marie | Quintero Bello | |
| 13 | Wilson Andrés | Reyes Cruz | |
| 14 | Fabián Camilo | Rodríguez Rozo | |
| 15 | Jordan Nathan | Salazar Ariza | |
| 16 | Ayri Ramiro | Tituaña Amaguaña | |
| 17 | Daniela | Trujillo Coronado | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|-----------------|-------------------|-------------|
| 1 | Mónica Paola | Bonilla Parra | LINGÜÍSTICA |
| 2 | Isaac | Cortes Ramos | |
| 3 | Sebastián | Díaz Escobar | |
| 4 | Estefanía | Gutiérrez Galvis | |
| 5 | Johan Nicolás | Jiménez Falla | |
| 6 | Osmel Ildemaro | Jordan Pérez | |
| 7 | Edgar Hernando | Moreno Mendoza | |
| 8 | Andrés Felipe | Obando Díaz | |
| 9 | Paula Melissa | Origua Gaitán | |
| 10 | Paula Natally | Osuna Garzón | |
| 11 | Sandra Sofía | Restrepo Ramírez | |
| 12 | Hernando David | Sierra Ordoñez | |
| 13 | Lady Tatiana | Velasco Acosta | |
| 14 | Leonardo Andrés | Villamil Monroy | |
| 15 | Valentina | Villota Benavides | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|---|-----------------|-------------------|---------------------|
| 1 | Santiago Steven | Barajas Moreno | ESTUDIOS LITERARIOS |
| 2 | Sindy Tatiana | Bedoya Mesa | |
| 3 | Nicole | Bedoya Rodríguez | |
| 4 | Juan Jacobo | Centanaro Barrera | |
| 5 | Kevin David | García Barrera | |
| 6 | Andrés Felipe | Hernández Carrero | |

| | | | |
|----|-----------------|-------------------|--|
| 7 | Hernán David | Idrobo Obando | |
| 8 | Jhon Mafretd | Joya Ramírez | |
| 9 | Laura Daniela | Patiño Castaño | |
| 10 | Valentina | Rodríguez Ramírez | |
| 11 | Cindy Naikelly | Rojas Cabrejo | |
| 12 | Laura Gisella | Rueda García | |
| 13 | Sofía Libertad | Sánchez Guzmán | |
| 14 | Nicolás Andrés | Sánchez Hernández | |
| 15 | Génesis Natalia | Tobón Becerra | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|-----------------|----------------------|------------|
| 1 | Juan Pablo | Abril Ronderos | PSICOLOGIA |
| 2 | Oscar Alejandro | Acevedo Baracaldo | |
| 3 | Natalia | Aristizábal León | |
| 4 | Hans Nicolás | Ballesteros Acosta | |
| 5 | Nataly | Ballesteros Vargas | |
| 6 | Ingrid Carolina | Bernal Riveros | |
| 7 | Andry Julieth | Bustamante Barreto | |
| 8 | Melissa | Bustamante Contreras | |
| 9 | David Camilo | Camargo Montoya | |
| 10 | María Camila | Chaparro Rodríguez | |
| 11 | Mateo | Cruz Ferrer | |
| 12 | Jonathan | Duque Porras | |
| 13 | Laura Daniela | Espitia Maldonado | |
| 14 | Ángel Gabriel | Fagua Castelblanco | |
| 15 | Joshua | Ferreira Niño | |
| 16 | David Alejandro | Fresneda Ortiz | |
| 17 | Diana Lorena | Galeano Roa | |
| 18 | Wilson Andrés | Garibello Rodríguez | |
| 19 | María Camila | Gómez Pinzón | |
| 20 | Andrés Felipe | Gutiérrez Bernal | |
| 21 | Kevin Santiago | Junca Bohórquez | |
| 22 | Luis Alejandro | Ladino Ramos | |
| 23 | Giovanni | Leal Rodríguez | |
| 24 | Sebastián | Mejía Fonseca | |
| 25 | Camilo Andrés | Montealegre Gómez | |
| 26 | Andrés Eduardo | Montes Agudelo | |
| 27 | Ana Milena | Muñoz Garzón | |
| 28 | Nathalia | Murillo Ocampo | |
| 29 | Camilo | Pasos Luna | |
| 30 | Uli | Puaj | |
| 31 | María Camila | Pulido Orjuela | |
| 32 | Diego Fernando | Pulido Parra | |
| 33 | David Santiago | Reina Arias | |
| 34 | Adrián | Rey Herrera | |
| 35 | Jorge Iván | Robles González | |
| 36 | Ana María | Torres Niño | |
| 37 | Diego Alejandro | Velandia Vanegas | |
| 38 | Julián Andrés | Zanguña Villalba | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|-------------------|---------------------|-----------|
| 1 | Angie Lorena | Aldana Laiton | SOCILOGÍA |
| 2 | Juan Camilo | Benavides Vargas | |
| 3 | Guiovanni Andrés | Blanco Quiñonez | |
| 4 | Laura Natalia | Campos Castañeda | |
| 5 | Paula | Cepeda Restrepo | |
| 6 | Ana Camila | Colmenares Ortiz | |
| 7 | David Mauricio | Corredor González | |
| 8 | Hanna Camila | Cortes Ruiz | |
| 9 | José Alberto | Cubillos Espinosa | |
| 10 | Daniela Alejandra | Cuenca Sacristán | |
| 11 | Sandra Carolina | Díaz Gámez | |
| 12 | Jonathan Stevens | Forigua Castellanos | |
| 13 | Julián Andrés | Franco Forero | |
| 14 | Julián Camilo | Gómez Fontecha | |
| 15 | Juan David | González Santamaría | |
| 16 | Laura Marcela | Guzmán Rondón | |
| 17 | Andrés Felipe | Hernández Sánchez | |
| 18 | Darly | Ipuz Trujillo | |
| 19 | Juan Sebastián | López Acosta | |
| 20 | Alejandro | López Valencia | |
| 21 | Juan Santiago | Martínez Rico | |
| 22 | Miguel Eduardo | Montenegro Vargas | |
| 23 | Kewin Daniel | Obando Caicedo | |
| 24 | Alejandro | Ojeda Mieles | |
| 25 | Lina Zuleima | Porras Herrera | |
| 26 | Laura | Rincón Jurado | |
| 27 | Diego Fernando | Rodríguez Barrera | |
| 28 | Nikoláz | Rodríguez Beltrán | |
| 29 | Michael Steven | Rodríguez Chapeta | |
| 30 | Daniela | Rojas Olarte | |
| 31 | Juan Camilo | Rubio Ortega | |
| 32 | Jully Milena | Sánchez Cruz | |
| 33 | Heilly Johanna | Sepúlveda Cortes | |
| 34 | Gabriel Felipe | Solano Iglesias | |
| 35 | Robinson Andrés | Vargas Monroy | |
| 36 | Brian Daniel | Zuluaga Castrillón | |

| # | NOMBRES | APELLIDOS | PROGRAMA |
|----|---------------------|------------------|----------------|
| 1 | Karen Dayanna | Alarcón Castro | TRABAJO SOCIAL |
| 2 | Andrés Felipe | Aldana Pardo | |
| 3 | Jimmy Alexander | Arias Peña | |
| 4 | Laura Marcela | Barbosa Sanabria | |
| 5 | Daniela | Barón Avella | |
| 6 | Leidy Daniela | Barrero Guasca | |
| 7 | Andrea Johana Zuray | Bernal Bernal | |
| 8 | Andrés David | Bocanegra Lemus | |
| 9 | Daniela | Camargo Ñustez | |
| 10 | María Fernanda | Caro Sáenz | |
| 11 | Anngie Lisseth | Cueltan Trejo | |

| | | |
|----|------------------|---------------------|
| 12 | Laura Vanessa | Feo Castiblanco |
| 13 | Juana Milena | Fuentes Martínez |
| 14 | Jhon Sebastián | Galindo Valero |
| 15 | María Camila | González Alarcón |
| 16 | Lina Marcela | Idrobo |
| 17 | Rosa Del Pilar | Jaramillo Chicunque |
| 18 | Juan David | López Villamil |
| 19 | Juan Sebastián | Martínez Ortiz |
| 20 | Sara | Mejía Pérez |
| 21 | Lizeth Andrea | Mora Chacón |
| 22 | Edison Leonardo | Morales |
| 23 | Angie Del Carmen | Obeso Castellar |
| 24 | Leidy Nataly | Rivera Ardila |
| 25 | Kiara Vanessa | Rodríguez España |
| 26 | Juan Camilo | Rodríguez Martínez |
| 27 | Fabián Jesús | Rodríguez Torres |
| 28 | María Nathalia | Villamil Ramírez |

El Consejo de Facultad **acordó** solicitar al CORCAD que consulte con Vicerrectoría de Sede si el estudiante de Sociología puede ser incluido en el listado, teniendo en cuenta que hay proceso en curso. El Consejo de Facultad **aprobó** a los demás estudiantes para ser incluidos en lista de grado.

3.3.4.10 Doble Titulación

3.3.4.10.1 El Comité Asesor de Español y Filología Clásica presenta la siguiente solicitud para Doble Titulación:

Nombre: Daniel Sneider López Huertas
 Filología e Idiomas Francés para Español y Filología Clásica
 PAPA: 4.4
 Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan
 Créditos Faltantes: 2

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.2 El Comité Asesor de Estudios Literarios presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: Laura Valentina González Pardo
 Español y Filología Clásica para Estudios Literarios
 PAPA: 4.4
 Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan
 Créditos Faltantes: 6

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Leidy Paola Salguero Benavides
Historia para Estudios Literarios
PAPA: 4.7
Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan
Créditos Faltantes: 32

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Mateo Alejandro Díaz López
Ciencia Política para Estudios Literarios
PAPA: 4.3
Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan
Créditos Faltantes: 29

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Mauricio Millán Pérez
Diseño Gráfico para Estudios Literarios
PAPA: 4.5
Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan
Créditos Faltantes: 21

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.3 El Comité Asesor de Filosofía presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: Edwin Yahir Galvis
Psicología para Filosofía
PAPA: 3.9
Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan
Créditos Faltantes: 5

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Daniel Gonzalo Cruz García
Ciencia Política para Filosofía
PAPA: 4.2
Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan
Créditos Faltantes: 32

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Jessy Alejandra Carrillo Claros

Arquitectura para Filosofía

PAPA: 4.2

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos Faltantes: 15

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.4 El Comité Asesor de Historia presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: David Esquibel Castro

Ciencia Política para Historia

PAPA: 4.3

No ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: David Valderrama Arciniegas

Derecho para Historia

PAPA: 4.4

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos faltantes: 20

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: María Fernanda Torres Pérez

Trabajo Social para Historia

PAPA: 4.3

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos faltantes: 30

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud

Nombre: Nicolás Garzón Becerra

Derecho para Historia

PAPA: 3.4

No ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Santiago Andrés Molano Sierra

Derecho para Historia

PAPA: 4.3

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos Faltantes: 17

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Scarlet Sánchez Castellanos

Trabajo Social para Historia

PAPA: 4.5

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos Faltantes: 20

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Yeimy Lorena Candela Garcia

Filosofía para Historia

PAPA: 4.4

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos Faltantes: 37

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.5 El Comité Asesor de Lingüística presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: Andrés Fernando Barreto Ortiz

Español y Filología Clásica para Lingüística

PAPA: 4.1

No ha cursado el 40% de los créditos de su primer plan

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: David Andrés Gómez Rojas

Español y Filología Clásica para Lingüística

PAPA: 3.4

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.6 El Comité Asesor de Sociología presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: Jeimmy Medina León

Lingüística para Sociología

PAPA: 4.3

No ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Sara Daniela Villamil Gómez

Derecho para Sociología

PAPA: 4.6

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos faltantes: 48

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.7 El Comité Asesor de Trabajo Social presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: Laura Valentina Pardo Blanco

Sociología para Trabajo Social

PAPA: 4.4

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos faltantes: 47

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Sebastián Ricardo Rodríguez Espinosa

Lingüística para Trabajo Social

PAPA: 4.3

No ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.8 Corrección créditos Doble Titulación

El Comité Asesor de la carrera de Lingüística, en respuesta a la observación de la División de Registro y Matrícula, solicita corregir el número de créditos otorgados por Doble Titulación, para el estudiante Brenn Timoteo Romero Moreno y recomienda modificar la decisión, en el sentido de otorgar 15 créditos. Igualmente, recomienda modificar la resolución 2237 de 2020, por la cual se aprobaron dos equivalencias de asignaturas, en el sentido no hacer la equivalencia de Técnicas de Investigación en Antropología II por Curso de Libre Elección VI, teniendo en cuenta que no requiere créditos de libre elección en la Historia Académica.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5.1 Movilidad Saliente 2021-1 – Presencial

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la solicitud de movilidad de los estudiantes relacionados a continuación:

| Nombre | Programa | Modalidad | País | Universidad | Periodo de Movilidad | P.A.P.A | Materias Universidad de destino | Materias UNAL o Trabajo a Realizar |
|------------------------------|--------------|--------------------|---------------|---|----------------------|---------|--|--|
| Francisco Javier Ramírez Pio | Antropología | Cursar Asignaturas | Canadá | Université de Montreal (Hay convenio) | 2021-1 y 2021-2 | 4.4 | Anthropologie migration et santé, Technique de reserche en archéologie, Méthodes de la bioarcheologie, Méthodes d'Ostéologie humaine | Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección |
| Luisa Fernanda Puerto Molano | Antropología | Cursar Asignaturas | Corea del Sur | Hankuk University of Foreign Studies (Hay convenio) | 2021-1 | 4.4 | Global Media & Entertainment Contest 03483101 Understanding of Korean Global Corporate Marketing Y91163101 Korea and the World U72129201 Korean 1 as a foreign language U76330104 | Libre Elección 2023533 Libre Elección 2023533 Libre Elección 2023533 Libre Elección 2023533 |

El Preconsejo recomienda ad referéndum las anteriores movilidades, si cambia la normativa en la Universidad.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum las anterior Movilidades Salientes, si y solo si las condiciones de salud pública de los dos países lo permiten.

3.3.5.2 Recurso Apelación Homologación Movilidad – Presencial

La estudiante del programa de Sociología Claudia Valeria Parra González, presenta Recurso de Apelación y demostración del problema en homologación de asignaturas y, manifiesta que en su movilidad, cursó la asignatura “Sociologie Urbaine et pratiques de la Ville”, que traduce Sociología urbana y prácticas de la ciudad y que ella solicitó se le homologara por Sociología Urbana. También cursó la asignatura “Approches comparées de l’aménagement Urbain”, que traduce Aproximaciones comparadas del ambiente urbano y, solicitó se le homologara por alguna asignatura electiva.

Solicita que la asignatura de Aproximaciones comparadas del ambiente urbano, sea homologada por la asignatura Introducción a los Estudios Urbanos, una asignatura electiva ofrecida por el IDU con el código 2016136; o por alguna asignatura electiva.

El Comité Asesor de la Carrera recomienda la homologación de la asignatura “Approches comparées de l’aménagement Urbain” se homologue por Curso de Libre Elección VII, con nota de 3.0

El Preconsejo recomienda el anterior cambio en la homologación.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio en la homologación.

3.3.5.3 El estudiante de Maestría en Filosofía, Iván Giraldo, solicita aclaración sobre el proceder con respecto a su intercambio a la Universidad de Montreal. Menciona que nunca se le envió una notificación formal por parte del consejo acerca de la decisión tomada el 13 de agosto. El día 22 de septiembre escribió a la UCRI para preguntar por su caso, y hasta ese mismo día, recibió por correo la información correspondiente a lo resuelto por el consejo académico en el acta No.22 del 13 de agosto de 2020.

Por otro lado está el tema de la decisión en sí. Expone que en febrero aplicó a un intercambio académico con Montreal y fue nominado como candidato por la UN. En mayo, Montreal respondió que todos los intercambios se caían debido a la situación sanitaria. Sin embargo, en junio, la universidad de Montreal pasó una propuesta para aplazar el intercambio de los estudiantes nominados para 2021-1.

Ese mismo mes, la DRE lo nominó a Montreal como estudiante interesado en posponer el intercambio. Desde Julio, la universidad aliada le ha enviado un par de correos informando que su proceso sigue en marcha y que su caso fue pasado a la facultad de filosofía de allá para evaluación. Dicen que a más tardar darán su veredicto a mitad de octubre.

Entre las condiciones para posponer el intercambio, estaba obviamente la de cambiar las asignaturas a cursar. Cuando volvió a pasar el nuevo plan de estudios, el consejo de facultad no dio el aval y recomendó que cancelara mi solicitud anterior para volver a aplicar en agosto, pasando todo los papeles de nuevo desde el comité asesor y esto fue precisamente lo que hizo. Pregunta el estudiante ¿Para qué el consejo recomienda cancelar y volver a hacer todo ese fatigoso trámite en vano?

Por otro lado, si el consejo está resolviendo no dar aval porque no hay una nueva disposición por parte de rectoría acerca de los intercambios. ¿por qué desde la DRE se envía información constante acerca de convocatorias de intercambio en otros países para 2021-1? Prácticamente, todo aquel que aplique de la facultad recibirá la misma respuesta del consejo. Adjunta evidencias del proceso.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó dar respuesta a las inquietudes del estudiante y acordó solicitar a la DRE si la normativa para movilidad ya no está vigente, porque se está creando falsas esperanzas. El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la Movilidad Saliente Presencial, sí y solo sí, las condiciones de salud pública de los dos países lo permiten.

3.3.5.4

Movilidad Entrante 2021-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de intercambio de la siguiente estudiante:

La UCRI se compromete a acompañar a la estudiante a modificar su solicitud de materias cuando la oferta académica 2021-1 sea aprobada.

| Nombre | Programa | Modalidad | País | Universidad | Certificado de Español | Prórroga | Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado |
|-----------------|-----------|--------------------|---------|--|--------------------------------------|----------|---|
| Chloé Georgelin | Geografía | Cursar Asignaturas | Francia | Université François-Rabelais de Tours (Hay convenio) | Certificado Universidad de origen B1 | no | 2004416 Teoría de la geografía política 2004422 Geografía histórica de Colombia 2004415 Espacio y problemática ambiental 2015230 Ecología política 2027662 Espacios marinos y costeros II |

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **avaló** ad referendum la anterior solicitud, sujeto a la normativa vigente de la Universidad en ese momento, tanto en las universidades como entre los dos países y si las condiciones de salud pública lo permiten, de lo contrario, funcionará de manera remota.

3.4 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1 La Directora de Bienestar presenta para aprobación el borrador de la resolución de condonación del 50% de la deuda del préstamo beca de la Trabajadora Social Lucero Yatacué Collazos. Esta condonación obedece al **tercer y cuarto año** de servicios profesionales con la comunidad de origen (Se anexa borrador digital y constancia digital de la autoridad indígena que certifica el tercer y cuarto año).

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior borrador de resolución.

3.4.1.2 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2020-01 de la estudiante de la carrera de Filosofía Ana

María Nieto Sanabria, quien se encuentra en Modalidad Asignaturas en Posgrado. La estudiante manifiesta dificultades en el pago debido a la Pandemia y su historia académica se encuentra bloqueada.

No Recomendó porque la estudiante le aprobaron reingreso para 2020-1 en resolución 842, acta 32 y no hizo uso de él. Debe volver a solicitar reingreso.

El Consejo de Facultad acogió la observación presentada y acordó dar respuesta a la solicitante en este sentido.

3.4.1.3 Otorgamiento Delegación, Representación y Permiso Académico

El profesor Óscar Arturo Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita el otorgamiento de la delegación, así como la representación y permiso académico para los siguientes estudiantes quienes en calidad de integrantes del Grupo Artístico Institucional Ensamble Música Vocal, de la División de Cultura de Bienestar Universitario de la Sede Bogotá, participarán en el siguiente evento:

| GAI | Evento | Días del evento | Horario permiso | Lugar |
|-----------------------|---|---------------------------------|-----------------|---------|
| Ensamble Música Vocal | 14º Festival Coral Internacional Gustavo Gómez Ardila | 28 de octubre al 1 de noviembre | Todo el día | Virtual |

Los estudiantes son:

| No. | Nombre | Carrera |
|-----|------------------------------|------------|
| 1 | Ruth Milena Álvarez Ávila | Sociología |
| 2 | Sergio Hernando Álvarez Peña | Psicología |
| 3 | María Camila Jaimes Vera | Historia |
| 4 | Paula Valentina Ríos Murcia | Psicología |
| 5 | María Isabel Sanabria Lozano | Psicología |

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la delegación, representación y permiso académico.

3.4.2 Asuntos Estudiantiles Corcad

3.4.2.1 El CORCAD conoció de la queja la queja 3-2020-2686 en la cual una estudiante relaciona a un estudiante, por una presunta conducta de violencia basada en género.

El Comité realizó el estudio de la queja y la citación a la diligencia de versión libre, la cual se surtió el día 01 de septiembre de 2020. Una vez se hizo el estudio de estos elementos, el Comité acordó unánimemente en su sesión del pasado 15 de septiembre, elevar recomendación al Consejo de Facultad, sobre apertura de la etapa indagatoria al considerar necesario ahondar en más elementos de conocimiento por la presunta comisión de conductas de violencias basadas en género.

Recomienda

El Consejo de Facultad **aprobó** la apertura de la etapa indagatoria para el estudiante mencionado.

3.4.2.2 El CORCAD conoció de la queja la queja 3-2020-1974 en la cual una estudiante, relaciona a un estudiante, por una presunta conducta de violencia basada en género.

El Comité realizó el estudio de la queja y la citación a la diligencia de versión libre, la cual se surtió el día 01 de septiembre de 2020. Una vez se hizo el estudio de estos elementos, el Comité acordó unánimemente en su sesión del pasado 15 de septiembre, elevar recomendación al Consejo de Facultad, sobre apertura de la etapa indagatoria al considerar necesario ahondar en más elementos de conocimiento por la presunta comisión de conductas de violencias basadas en género.

Recomienda

El Consejo de Facultad **aprobó** la apertura de la etapa indagatoria para el estudiante mencionado.

3.4.2.3 En la sesión del pasado 01 de julio de 2020, el Comité conoció la comunicación B.OVD-1042-20 / 3-2020-4328, de la Veeduría Disciplinaria Sede Bogotá, en la que remitieron dos oficios y un auto de archivo sobre el proceso disciplinario No.TDB-149-209. En la documentación se relaciona a tres estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, dos de ellos de la Facultad de Ciencias Humanas y uno de la Facultad de Ciencias, como personas que presuntamente están involucradas en hechos que se consideran faltas disciplinarias.

Con relación al estudiante del Departamento de Biología, el Acuerdo 044 de 2009 establece en su **Artículo 51. Competencia Especial**. *Cuando las conductas a que se refiere el presente Estatuto, sean cometidas por estudiantes de varias Facultades o varias Sedes, tendrán competencia para conocer de estos casos los Comités de Resolución de Conflictos de la Facultad que primero tenga conocimiento de los hechos, informando al respecto a las otras facultades involucradas.*

El Consejo de Facultad **aprobó** la apertura de la etapa indagatoria al considerar necesario ahondar en más elementos de conocimiento por la presunta comisión de conductas que pudieron alterar el bienestar individual y colectivo de la comunidad universitaria. Con relación al estudiante que pertenece a otra Facultad, el Consejo de Facultad **acordó** acogerse al Acuerdo 044 de 2009, en su artículo 51: **Competencia Especial**. *Cuando las conductas a que se refiere el presente Estatuto, sean cometidas por estudiantes de varias Facultades o varias Sedes, tendrán competencia para conocer de estos casos los Comités de Resolución de Conflictos de la Facultad que primero tenga conocimiento de los hechos, informando al respecto a las otras facultades involucradas.*

3.4.2.4 Proceso Disciplinario 2019357-04: El día 22 de septiembre de 2020 en horas del mañana, fue remitido un recurso de reposición y en subsidio de apelación hacia la Resolución 2151 de 2020, por medio de la cual se profiere fallo de primera instancia dentro del proceso disciplinario 2019357-04.

El Comité en su sesión del día 22 de diciembre, acordó recomendar al Consejo de Facultad no reponer la decisión del fallo de primera instancia, mantener la calificación de la falta como Grave; hacer claridad sobre la diferencia de la legislación en materia penal y la Resolución 1215 de 2017 de Rectoría sobre la tipificación de las conductas de acceso carnal vs acto sexual no consentido; indicar el Dolo en la comisión de la conducta como factor no agravante y reiterar el compromiso institucional con el reproche y observación hacia todas las conductas de violencias de género.

Igualmente, sobre la medida de reparación y resarcimiento, el CORCAD recomienda confirmar, conforme a lo indicado en el Fallo, que el acto de disculpas surge como resultado de la terapia para deconstruir los imaginarios, actitudes y conductas que dañaron a la estudiante agredida, que será impartida por el SAP con el apoyo del Laboratorio de Psicología Jurídica del Departamento de Psicología de la FCH. Lo anterior, en el sentido que fue expuesto *“con el propósito de que las disculpas sean producto de un proceso de reflexión sobre la conducta y sus efectos, y sean garantía de no repetición”*.

El Consejo de Facultad decidió reponer parcialmente el acto administrativo mencionado, en los siguientes términos:

- 1) Ratificar la calificación de la falta como GRAVE.
- 2) Modificar la sanción disciplinaria para, en su lugar, imponer la sanción de suspensión por dos periodos académicos, teniendo en cuenta los argumentos de la recurrente.
- 3) Adicionar una medida de reparación y resarcimiento de tipo patrimonial (numeral 6 del artículo 38), consistente en que el estudiante sancionado asuma los costos en que la víctima haya incurrido o deba incurrir para su tratamiento psicológico. En caso, de que la estudiante víctima no haya recibido este tratamiento, el Consejo de Facultad acordó que la estudiante lo inicie en el Servicio de Atención Psicológica – SAP de la Facultad de Ciencias Humanas.

Dado que se acordó que el estudiante disciplinado asuma el costo de los servicios psicológicos para la víctima, el Consejo de Facultad acordó que desde el CORCAD se consulte a la Oficina Jurídica de Sede o a las instancias a que haya lugar, la manera en que debe realizarse la tasación de esta medida.

4) Ratificar la medida de reparación y resarcimiento impuesta para reparar los daños morales causados a la víctima.

3.5 Asuntos de la Representación Estudiantil

Resolución Representación Estudiantil: El Representante Sergio Pérez comunica que el asunto de la prórroga no será efectiva en varias carreras por diferentes motivos. Ante esta situación propone crear la figura de participación temporal, con voz y sin voto, siempre y cuando esté en el marco de las posibilidades de la Facultad, para Comité Asesor y Comité de Área Curricular. Estos estudiantes se eligieron a través de espacios que se construyeron esta semana, de manera virtual. Agrega que esta propuesta se presentó hace tiempo y se ha trabajado para la propuesta.

El Consejo de Facultad **acordó** dar prórroga a los estudiantes que están escogidos y, sobre la propuesta del representante estudiantil, enviar consulta y darlo a conocer a la Secretaria de Facultad entrante, para que estén pendientes de la respuesta.

Solicita consultar con la Facultad de Ciencias porque tienen aplicativo para facilitar para las elecciones en varias Facultades en forma virtual.

La Secretaria comunica que consultará para informar a la administración entrante.